

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19
01 Subsidios y transferencias para la equidad	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,353	\$32,987	65.51	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,543	\$237,807	81.29
0 N/A	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,353	\$32,987	65.51	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,543	\$237,807	81.29
2 Entregar 10.500 soluciones habitacionales, para familias vulnerables con prioridad en hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores	\$37,497	\$36,444	97.19	\$168,711	\$168,376	99.80	\$50,353	\$32,987	65.51	\$27,751	\$0	0.00	\$8,231	\$0	0.00	\$292,543	\$237,807	81.29

Indicador(es)

(S) 2 Número de soluciones habitacionales entregadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	170.00	370.00	121.00	32.70%	
2021	3,798.00	5,782.00	4,902.00	84.78%	
2022	3,390.00	7,106.00	1,885.00	26.53%	56.95%
2023	2,417.00	3,220.00	0.00	0.00%	
2024	725.00	731.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,500.00	16,080.00	6,908.00	al Plan de Desarrollo	42.96%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Para la vigencia 2022 se han realizado 247 obras de mejoramiento de vivienda en la modalidad de habitabilidad, el acumulado al corte del seguimiento es de 1.014. El avance del 2022 representa un avance de 14,4% en el cumplimiento de la meta programada para la vigencia, estos mejoramientos corresponden a:

1. Ciudad Bolívar 211 MV
2. Engativá 26 MV
3. Rafael Uribe Uribe 10 MV

En el marco del Programa de Promoción de Acceso a la Vivienda de Interés Social, vivienda nueva, se han asignado subsidios acumulados así: (i) Mi Casa Ya, 4.648; (ii) Comité de Elegibilidad 990 y (iii) Oferta Preferente 256, de los cuales 1.638 corresponden a lo entregado en el primer semestre 2022.

Impactos y Beneficios: Las viviendas beneficiadas con el programa de mejoramiento habitacional, cuenten con reparaciones o mejoras locativas asociadas prioritariamente, a la habilitación o instalación de baños, lavaderos, cocinas, enchapes, pintura redes hidráulicas y sanitarias, en cuanto al programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda nueva mejorando su calidad de vida.

En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 16.503 programa de promoción de acceso a la vivienda de Interés Social, las familias lograron acceder a vivienda y 2.395 en los mejoramientos habitacionales con la entrega de los subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: La entrega de subsidios habitacionales, facilita a los hogares en condición de vulnerabilidad el acceso a una solución de vivienda, por medio de mecanismos que fortalezcan su capacidad adquisitiva y mejorar la calidad de vida de la población vulnerable a través del acceso a una solución habitacional, con lo cual, se espera además contribuir en la disminución del déficit habitacional de la ciudad y reducir la informalidad.

(S) 674 Número de hogares beneficiados con arrendamiento de vivienda

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04%	
2022	0.00	429.00	23.00	5.36%	97.20%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	14,504.00	14,098.00	al Plan de Desarrollo	97.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: El programa Arriendo Social, es un aporte en dinero, cuyo propósito es apoyar de manera parcial o total el gasto en arrendamiento de hogares en condición de vulnerabilidad, que por situaciones de calamidad o fuerza mayor se vean afectados en sus ingresos para acceder, mantener o continuar con su solución habitacional.

Se adelanto el proceso de identificación de hogares a través de los listados censales entregados por la estrategia de Integración Social - Tropa Social, de acuerdo con lo señalado en la Resolución 462 de 2021, por la cual se adoptó el reglamento operativo del programa, para el 2022 con el rezago la entidad a entregaron 23 subsidios.

Impactos y Beneficios: Este programa ha beneficiado a 39.474 ciudadanos, (DANE 2019 Razón de personas por hogar 2,8)

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 702 Número de hogares beneficiados del programa Mi Ahorro Mi Hogar

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	381.00	381.00	100.00%	
2022	0.00	2,769.00	643.00	23.22%	⊘
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	3,150.00	1,024.00	al Plan de Desarrollo	32.51% ⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: El programa Mi Ahorro Mi Hogar, entró en operación en el mes de octubre de 2021. En apenas dos meses la Secretaría inscribió 2.703 hogares potenciales beneficiarios, de los cuales se han asignado 1.024 subsidios. Esta estrategia es un subsidio distrital para arrendamiento de vivienda, que se entrega en dinero por un periodo de al menos 12 meses, con la condición de que el hogar realice un ahorro mensual de \$200 mil pesos para futura adquisición de vivienda. El valor mensual del subsidio es de \$600 mil pesos el cual varía según el incremento del salario mínimo legal vigente, y se entregara a la jefe de hogar.

Impactos y Beneficios: El programa ha beneficiado a 2.598 ciudadanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8)

Proyecto(s) de inversión

7715 - Mejoramiento de vivienda - modalidad de habitabilidad mediante asignación e implementación de subsidio en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	asignar 4,500 subsidios para mejoramiento de vivienda.	Magnitud	300.00	256.00	85.33	1,544.00	959.00	62.11	1,150.00	136.00	11.83	1,500.00	0.00	0.00	635.00	0.00	0.00	4,500.00	1,351.00	30.02
		Recursos	\$1,342	\$1,334	99.48	\$1,817	\$1,785	98.21	\$1,981	\$1,952	98.55	\$351	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$5,540	\$5,072	91.55
(S)2	realizar adecuaciones habitacionales a 4,500 viviendas priorizando hogares con jefatura femenina, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, población étnica y adultos mayores.	Magnitud	200.00	121.00	60.50	1,526.00	646.00	42.33	1,720.00	247.00	14.36	1,483.00	0.00	0.00	530.00	0.00	0.00	4,500.00	1,014.00	22.53
		Recursos	\$8,770	\$8,674	98.89	\$22,000	\$21,932	99.69	\$18,392	\$1,070	5.82	\$9,369	\$0	0.00	\$3,529	\$0	0.00	\$62,061	\$31,676	51.04

7823 - Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá.

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Beneficiar 15,851 hogares con subsidios para adquisición de vivienda VIS y VIP.	Magnitud	170.00	0.00	0.00	4,256.00	4,256.00	100.00	5,386.00	1,638.00	30.41	4,409.00	0.00	0.00	1,800.00	0.00	0.00	15,851.00	5,894.00	37.18
		Recursos	\$16,831	\$15,908	94.51	\$112,970	\$112,738	99.80	\$29,897	\$29,881	99.95	\$18,031	\$0	0.00	\$4,653	\$0	0.00	\$182,382	\$158,527	86.92
(S)2	Beneficiar 11,000 hogares con subsidios solidarios de arrendamiento durante la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	11,000.00	8,984.00	81.67	2,016.00	1,524.00	75.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11,000.00	10,508.00	95.53
		Recursos	\$10,451	\$10,426	99.76	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,451	\$10,426	99.76
(C)3	Publicar 1 proyecto normativo para la focalización y/o generación de vivienda VIP.	Magnitud	0.90	0.89	98.89	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$102	\$102	100.00	\$264	\$261	98.94	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$366	\$364	99.24
(S)4	Beneficiar 3,700 hogares con subsidios de arrendamiento del programa mi ahorro mi hogar en el marco de los servicios financieros para adquisición de vivienda	Magnitud	0.00	0.00	0.00	381.00	381.00	100.00	3,319.00	643.00	19.37	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,700.00	1,024.00	27.68
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$23,772	\$23,772	100.00	\$83	\$83	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$23,855	\$23,855	100.00
(S)5	Beneficiar 14,504 hogares con la entrega de aportes temporales solidarios de FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	14,504.00	14,075.00	97.04
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$7,887	\$7,887	100.00

19 Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$86,867	\$19,841	22.84	\$31,523	\$0	0.00	\$7,179	\$0	0.00	\$183,223	\$75,277	41.08
0 N/A	\$13,372	\$12,341	92.29	\$44,283	\$43,095	97.32	\$86,867	\$19,841	22.84	\$31,523	\$0	0.00	\$7,179	\$0	0.00	\$183,223	\$75,277	41.08

123 Conformar y ajustar 250 expedientes urbanos para la legalización y regularización de asentamientos de origen informal	\$684	\$387	56.59	\$1,315	\$1,303	99.04	\$1,926	\$1,612	83.68	\$1,688	\$0	0.00	\$354	\$0	0.00	\$5,966	\$3,301	55.33
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 133 Número de expedientes de legalización y regularización conformados y ajustados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	18.00	18.00	18.00	100.00%	
2021	77.00	77.00	77.00	100.00%	
2022	87.00	87.00	9.00	10.34%	57.14% ▲
2023	64.00	64.00	0.00	0.00%	
2024	4.00	4.00	0.00	0.00%	
TOTAL	250.00	250.00	104.00	al Plan de Desarrollo	41.60% ▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Para el primer trimestre del año se radicaron cinco (5) expedientes ajustados de legalización de los (53) programados para la vigencia en la Secretaría Distrital de Planeación:

- Localidad de Bosa
- 1.San Eugenio III
- 2.San Bernardino III
- 3.Altos de Yomasita
- 4.Bosa San José
- Localidad de Usme
- 5.Mirador de la Esmeralda

Se radicaron ante la secretaría Distrital de Planeación cuatro (4) expedientes de regularización de (34) programados para la vigencia 2022:

- Localidad de Usaquén: 1
- Localidad de Fontibón: 1
- Localidad de Ciudad Bolívar: 1
- Localidad de San Cristóbal: 1

El acumulado de la meta llevamos ciento cuatro (104) expedientes ajustados y radicados para legalización y regularización.

Impactos y Beneficios: La radicación de expedientes para legalización de desarrollos, permite a estas comunidades una vez finalizado el proceso, poder acceder al programa del mejoramiento integral de barrios ya que este se aplica únicamente en las zonas legalizadas, permitiendo atender en conjunto las condiciones deficitarias ambientales, adelantar proceso de titulación, mejorar la calidad de los servicios públicos, accesibilidad, equipamientos cívicos culturales, equipamientos sociales, condiciones individuales de la vivienda, mejoramiento de vías y del entorno, interviniendo en forma positiva en las vidas de las personas asentadas en ese territorio.

La radicación de expedientes para la regularización de desarrollos beneficia a las comunidades, ya que impacta de forma positiva la vida de los habitantes de los barrios en proceso, debido a que, una vez aprobada la regularización permite:

1. Gestionar licencias de construcción en sus diferentes modalidades
2. Realizar el saneamiento del espacio público a favor del Distrito Capital
3. Priorizar intervenciones de mejoramiento integral de barrios.
4. Identificar y generar equipamientos en áreas y zonas estratégicas que propenden hacia el desarrollo en materia de seguridad, calidad de vida, generación de oportunidades e igualdad.

Cumplimiento Meta ODS, De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, aporta con los expedientes de legalización y regularización, en el avance en el proceso de formalización del territorio para posteriormente realizar intervenciones integrales enfocadas en mejoramiento de entorno y mejoramiento de vivienda en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7577 - Conformación y ajustes de expedientes para legalización de asentamientos de origen informal y regularización de desarrollos legalizados Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)1	Conformar y ajustar 150 expedientes urbanos para la legalización urbanística de asentamientos informales.	Magnitud	8.00	8.00	100.00	49.00	49.00	100.00	53.00	5.00	9.43	38.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	150.00	62.00	41.33
		Recursos	\$217	\$138	63.41	\$516	\$511	99.06	\$1,015	\$741	73.02	\$761	\$0	0.00	\$156	\$0	0.00	\$2,665	\$1,390	52.16
(S)2	Conformar y ajustar 100 expedientes urbanos para la regularización de asentamientos legalizados.	Magnitud	10.00	10.00	100.00	28.00	28.00	100.00	34.00	4.00	11.76	26.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00	100.00	42.00	42.00
		Recursos	\$466	\$249	53.42	\$800	\$792	99.03	\$911	\$870	95.57	\$927	\$0	0.00	\$198	\$0	0.00	\$3,302	\$1,911	57.89

124 Crear el Banco Distrital de materiales para la construcción del Plan Terrazas	\$0	\$0	0.00	\$286	\$280	97.81	\$384	\$384	100.00	\$591	\$0	0.00	\$310	\$0	0.00	\$1,571	\$664	42.24
Indicador(es)																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 134 Porcentaje de avance en la implementación del banco de materiales (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	30.00	30.00	7.20	24.00%	62.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	37.20	al Plan de Desarrollo	37.20%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En relación con la creación de 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales, se modificó la Resolución del Banco Distrital de Materiales, ajustando el procedimiento de ejecución de la compra de materiales. La herramienta tecnológica se encuentra implementada y en etapa de producción, para ser utilizada tanto por los servidores públicos de la SDHT, la Caja de Vivienda Popular - CVP y los proveedores de materiales. Se presentó la herramienta tecnológica a la Caja de Vivienda Popular en su etapa de producción. Se resalta la focalización que tiene el Banco Distrital de Materiales en cuanto a su funcionamiento y la definición de los roles encargados en la compra de materiales requeridos para lograr la implementación del Banco en el segundo paquete de soluciones habitacionales del proyecto Plan Terrazas.

Impactos y Beneficios: tiene como impacto la organización de compra de materiales de las obras no solo para el proyecto plan terrazas si no para cualquier obra pública desarrollada en la ciudad, uno de los beneficios es obtener unos precios aterrizados, seleccionando a proveedores transparentemente y con justificaciones reales. Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable a partir de la creación del Banco distrital de materiales el cual apoya en el desarrollo de la construcción del proyecto Plan Terrazas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL
(C)1	Crear 1 herramienta tecnológica como soporte virtual del banco distrital de materiales.	0.00	0.00	0.30	0.30	0.60	0.37	61.67
	Recursos	\$0	\$0	\$39	\$37	\$384	\$384	100.00
(K)2	Actualizar y mantener el 100 % de la herramienta tecnológica.	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$110	\$107	\$0	\$0	0.00
(K)3	Brindar 100 % de soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$138	\$136	\$0	\$0	0.00

125 Crear una curaduría pública social	\$56	\$56	100.00	\$194	\$189	96.99	\$211	\$211	100.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,565	\$456	29.12
--	------	------	--------	-------	-------	-------	-------	-------	--------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(S) 136 Porcentaje de avance en la implementación del la curaduría social (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	7.00	25.00%	65.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.00	al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En relación con la creación de 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas, se adelantaron dos capacitaciones sobre el funcionamiento de la herramienta tecnológica para los servidores públicos de la Subdirección de Apoyo a la Construcción y la Subdirección de Barrios de la Subsecretaría de Coordinación Operativa de la SDHT. A partir de estas capacitaciones se presentó la necesidad de efectuar ajustes en la referida herramienta, con base en los lineamientos técnicos, jurídicos y administrativos.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

Se presentó un informe gráfico con los datos actualizados de las distintas resoluciones del Plan Terrazas, dicha información fue realizada de manera planimétrica y georreferenciada según la información suministrada por la Subdirección de Barrios, incluyendo así información de localización, resolución que asignó el recurso, localidad, información catastral y jurídica de cada lote.

En materia de infraestructura tecnológica, se diseñó el modelo de arquitectura como soporte para la implementación de la versión VUC 4.0, con el fin garantizar una operatividad 7*24*365. Conforme al modelo de arquitectura se realizó la implementación de la fase 1 de dicha arquitectura. Esto comprende la puesta en funcionamiento en la herramienta tecnológica de los servidores del ambiente de producción con su respectivo respaldo.

Impactos y Beneficios: garantizar un mecanismo eficiente y seguro para la totalidad de los expedientes radicados por concepto de solicitud de subsidios, bajo el marco del plan terrazas, con sus respectivos soportes disponibles de forma permanentemente a través de la plataforma virtual. El proyecto de curaduría social tiene un impacto organizacional de la información de los beneficiarios, permite la canalización de la información requerida para la asignación de subsidios.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, es la de garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir de la creación de la herramienta tecnológica que permite realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)4	Crear 1 herramienta tecnológica que permita realizar los trámites de manera virtual ante entidades distritales y/o curaduría social dentro del marco mejoramiento integral de viviendas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.30	0.30	100.00	0.60	0.37	61.67	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$75	\$75	100.00	\$211	\$211	100.00	\$723	\$0	0.00	\$380	\$0	0.00	\$1,389	\$286	20.57	
(K)5	Brindar 100 % soporte funcional a usuarios de la herramienta tecnológica del	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.64	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$52	\$49	92.63
(K)6	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes remitidas por la	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00				
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$56	\$56	100.00	\$67	\$65	97.04	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$123	\$121	98.38

126 Diseñar e implementar intervenciones de mejoramiento integral rural y de bordes urbanos	\$497	\$471	94.79	\$6,565	\$6,368	97.00	\$11,514	\$2,707	23.51	\$5,953	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$24,529	\$9,546	38.92
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	----------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(K) 138 Número de intervenciones de mejoramiento integral rural y de intervenciones en bordes urbanos implementadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%	33.33%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	20.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En cuanto al mejoramiento de viviendas en ruralidad, se culminó el ejercicio de priorización de territorios para la vigencia 2022 teniendo en cuenta el nuevo POT. Por tal razón, se incluyó dicha información en el documento de priorización de territorios. Así mismo, se avanzó en la modificación del procedimiento para subsidios de vivienda rural, ajustando los formatos que servirán para la recopilación de la información en campo cuando se realicen las visitas a los hogares postulados. Adicionalmente, se realizó gestión interinstitucional, particularmente con la ULATA (Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria) de Ciudad Bolívar quienes nos compartieron la base de hogares atendidos por parte de ellos. Lo anterior, con el ánimo de verificar cumplimiento de requisitos SIG y analizar las posibilidades de incluir dichos hogares como parte de posibles postulantes a los subsidios de mejoramiento de vivienda rural. Respecto a la construcción de viviendas rurales, se adelantó el ejercicio de priorización de territorios y actualización del presupuestado, de manera conjunta con el componente de mejoramiento de vivienda rural, en aras de consolidar archivos y documentos unificados. Así mismo, se realizó la revisión de documentos entregados por los hogares preinscritos en la Localidad de Ciudad Bolívar, generando una matriz con la información de cada postulante frente a los requisitos establecidos en la normatividad vigente. Y en el componente de intervenciones de espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos (ECOBARRIOS), se avanzó en la identificación de las áreas de intervención en Bosa, San Cristóbal y Fontibón, a través de la definición de las fichas ambientales y prediales de los Ecobarrios priorizados para 2022. Adicionalmente el 26 de marzo se entregó a la comunidad el Ecobarrio La Perseverancia.

Impactos o beneficios: Con la intervenciones que se realizaran se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando la condiciones de habitabilidad, de igual forma las intervenciones en espacio público de borde, para su cualificación y la definición de nuevas formas para su apropiación, habilitando espacios al aire libre con la adopción de prácticas sostenibles con aprovechamiento de aguas lluvias, celdas fotovoltaicas, buen manejo de residuos, huerta comunitaria sostenible entre varias iniciativas.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la construcción de los Eco barrios que son espacios públicos que implementan buenas prácticas sostenibles, los cuales se configuran como escenarios de pedagogía ambiental diseñados con las comunidades beneficiarias.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 675 Número de viviendas rurales y en bordes urbanos con mejoramiento integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	180.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	180.00	0.00	0.00%	⊘
2023	0.00	322.00	0.00	0.00%	⊘
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	502.00	0.00	al Plan de Desarrollo	⊘

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En cuanto al mejoramiento de viviendas en ruralidad, se culminó el ejercicio de priorización de territorios para la vigencia 2022 teniendo en cuenta el nuevo POT. Por tal razón, se incluyó dicha información en el documento de priorización de territorios. Así mismo, se avanzó en la modificación del procedimiento para subsidios de vivienda rural, ajustando los formatos que servirán para la recopilación de la información en campo cuando se realicen las visitas a los hogares postulados. Adicionalmente, se realizó gestión interinstitucional, particularmente con la ULATA (Unidad Local de Asistencia Técnica Agropecuaria) de Ciudad Bolívar quienes nos compartieron la base de hogares atendidos por parte de ellos. Lo anterior, con el ánimo de verificar cumplimiento de requisitos SIG y analizar las posibilidades de incluir dichos hogares como parte de posibles postulantes a los subsidios de mejoramiento de vivienda rural

Impactos y beneficios: Con las intervenciones que se realizaran en la Localidad de Ciudad Bolívar se pretende reducir el déficit habitacional cualitativo mejorando las condiciones de habitabilidad que presentan las 180 viviendas priorizadas.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: En cuenta a las ciudades y comunidades sostenibles. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito se la implementación de los mejoramientos de vivienda permitirá la satisfacción de necesidades habitacionales, en reconocimiento al derecho a la vivienda digna; donde se garantice la salubridad, el saneamiento básico, la calidad estructural y se promueva la productividad y sostenibilidad.

Proyecto(s) de inversión

7659 - Mejoramiento Integral Rural y de Bordes Urbanos en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1	Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos y seguimiento a la Política Pública de Ruralidad de Bogotá.	Magnitud	0.45	0.45	100.00	2.00	2.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	2.45	81.67
		Recursos	\$497	\$471	94.79	\$1,046	\$873	83.42	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,543	\$1,344	87.08
(S)2	Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de mejoramiento integral rural y en bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,792	\$892	49.77	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,280	\$892	27.19
(K)3	Mejorar el 100 % de las viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$397	\$397	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$397	\$397	100.00
(S)4	Mejorar 682 viviendas rurales y en bordes urbanos priorizadas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	360.00	0.00	0.00	322.00	0.00	0.00	0.00	0.00	682.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$5,122	\$5,098	99.54	\$6,931	\$1,405	20.27	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	\$13,541	\$6,503	48.03
(S)5	Construir 75 viviendas rurales nuevas	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	20.00	0.00	0.00	55.00	0.00	0.00	0.00	0.00	75.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,800	\$168	9.35	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	\$3,288	\$168	5.12
(S)6	Intervenir 11 espacios públicos en suelo rural y bordes urbanos.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.00	25.00	7.00	0.00	0.00	0.00	0.00	11.00	1.00	9.09
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$992	\$242	24.38	\$1,488	\$0	0.00	\$0	\$0	\$2,480	\$242	9.75

127 Diseñar e implementar alternativas financieras y esquemas para el acceso a una vivienda digna y gestión del hábitat	\$348	\$247	71.09	\$2,302	\$2,243	97.44	\$3,507	\$2,855	81.41	\$2,589	\$0	0.00	\$1,011	\$0	0.00	\$9,756	\$5,345	54.78
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 139 Alternativas financieras y/o esquemas habitacionales diseñados e implementados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2022	1.00	1.00	0.25	25.00%	75.00% ✓
2023	0.70	0.70	0.00	0.00%	
2024	0.30	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	4.00	4.00	2.25	al Plan de Desarrollo	56.25% ⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Actualización de la Estrategia de Cooperación Internacional SDHT (2020-2023) y de la Estrategia de Responsabilidad Social Empresarial SDHT (2020-2023). Se realizaron 5 postulaciones. 3 a proyectos y 2 a premios internacionales. Reuniones con cajas de compensación, constructoras, empresas privadas y universidades para la Alianza por el Hábitat de Bogotá D.C y apoyo a las estrategias, programas y proyectos de la Secretaría Distrital del Hábitat. Para el programa de Educación e Inclusión Financiera, se revisaron contenidos de la escuela virtual y de los módulos presenciales. Se realizaron talleres de capacitación a la comunidad Afro y Rom de manera presencial y virtual respectivamente. Presentación del programa de Educación e Inclusión Financiera en las mesas locales de las manzanas del cuidado e inicio de capacitaciones presenciales, en las localidades de Bosa, Mártires, Santafé, Usme, Usaquén. Para el programa Bogotá el mejor hogar para las mujeres se da continuidad a los cursos del SENA y gestión con el sector privado.

Impactos y beneficios: Con la estrategia del programa de RSE se ha logrado una contribución activa y voluntaria del sector privado de recursos que han ayudado al mejoramiento social, económico y ambiental de la ciudad, impactando así a 2.408.560 habitantes de Bogotá D.C. Desde la estrategia de Urbanismo Táctico se realizaron 2 intervenciones en el Parque Marco Fidel Suárez (Rafael Uribe Uribe) y parque el Muelle (Engativá) impactando a 1.500 personas mejorando las condiciones de vida de la población. Con el programa de Educación e Inclusión Financiera durante el primer trimestre del año 2022, se ha logrado impactar 248 personas atendidas en manzanas del cuidado de las localidades de Bosa, Mártires y Usme. Así mismo, 85 personas atendidas de comunidades indígenas.

Aportó en la gestión de la meta PDD avanzando en la priorización de los grupos poblacionales a trabajar durante la vigencia 2022 con base en una metodología cuantitativa y en una justificación desde la política. Se definió un enfoque transversal de mujeres con énfasis en etnias, víctimas y personas en condición de discapacidad

Cumplimiento Meta ODS Garantizar una movilización importante de recursos procedentes de diversas fuentes, incluso mediante la mejora de la cooperación para el desarrollo, a fin de proporcionar medios suficientes y previsibles para los países en desarrollo, en particular los países menos adelantados, para poner en práctica programas y políticas encaminados a poner fin a la pobreza en todas sus dimensiones. mediante las estrategias de Responsabilidad Social Empresarial y Cooperación Internacional ha logrado establecer alianzas publico privadas con el fin de utilizar los recursos gestionados en el mejoramiento del Hábitat de tal manera que se impacte directamente a los hogares vulnerables del Distrito capital.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	0.50	0.09	18.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	2.00	0.59	29.50
(S)3	Elaborar 2 documentos de análisis con respecto a las alternativas de financiación y acceso a soluciones habitacionales.	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$166	\$162	97.99	\$322	\$322	100.00	\$570	\$0	0.00	\$276	\$0	0.00	\$1,333	\$484	36.29

7825 - Diseño e implementación de alternativas financieras para la gestión del hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)		Magnitud	0.05	0.05	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
(C)1	Elaborar 1 proyecto normativo con lineamientos para facilitar el cierre financiero de los hogares y la implementación de esquemas de financiación asequibles.	Recursos	\$89	\$89	100.00	\$598	\$543	90.70	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$687	\$631	91.90
(S)2	Elaborar 4 documentos que contemplen diversas propuestas para la inclusión e implementación de nuevas fuentes de financiación para la gestión del hábitat.	Recursos	\$194	\$101	52.22	\$1,377	\$1,377	100.00	\$1,988	\$1,336	67.20	\$829	\$0	0.00	\$301	\$0	0.00	\$4,689	\$2,814	60.02
(C)3	Elaborar 1 documento con el diagnóstico de los instrumentos actuales de financiación del desarrollo urbano y propuestas de mejora para la implementación de mejores procesos de gestión del suelo.	Recursos	\$65	\$57	88.00	\$161	\$161	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$226	\$218	96.54
(K)4	Promover 100 de la implementación de las fuentes de financiación para el hábitat	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,197	\$1,197	100.00	\$1,190	\$0	0.00	\$434	\$0	0.00	\$2,821	\$1,197	42.44

128 Diseñar e implementar instrumentos de planeación y política del hábitat	\$237	\$220	93.05	\$1,040	\$1,028	98.85	\$2,821	\$2,763	97.94	\$1,172	\$0	0.00	\$533	\$0	0.00	\$5,803	\$4,012	69.13
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(C) 140 Porcentaje de avance en la formulación de políticas públicas de hábitat Línea Base: 30

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	15.00	15.00	0.00%	
2021	0.35	60.00	60.00	100.00%	
2022	0.65	75.00	63.00	20.00%	73.33% ✓
2023	0.85	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				47.14%	⚠

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: 1. Se realizó la radicación del documento CONPES D.C. y el plan de acción ante la Secretaría Distrital de Planeación. Mediante oficio 2-2021-51650 del 2021/09/22

- Se realizó el Foro ¿Hacia la construcción de un mejor hábitat para Bogotá.
- Se cuenta con el proyecto de decreto ¿Por medio del cual se adopta la Política Pública de Gestión Integral del Hábitat de Bogotá 2022-2031.
- Se cuenta con la EXPOSICIÓN DE MOTIVOS que soporta el PROYECTO DECRETO Por medio del cual se adopta la Política de Gestión Integral del Hábitat 2022-2031 y se dictan otras disposiciones.
- Se realizó la presentación de la política pública por parte de la SDHT en el PRECONPES realizado el 25 de marzo 2022.
- Se cuenta con el Documento técnico de soporte para POLÍTICA PÚBLICA DE GESTIÓN INTEGRAL DEL HÁBITAT 2022 -2031. y Plan de acción consolidados en su versión final.

Impactos y beneficios: La adopción de la política pública de Gestión Integral del Hábitat (PGIH), permitirá una mejor calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad y de sus habitantes, por medio de una gestión integral soportada en criterios de desarrollo territorial, equidad, sostenibilidad ambiental y eficiencia institucional, con una visión de escala local sobre el territorio y con acciones de corto, mediano y largo plazo a un horizonte de tiempo al 2031.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales: El Proyecto 7721 se encuentra alineado al ODS "Meta 11.1 - Vivienda segura y asequible. De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales", contribuyendo a mejorar la calidad del hábitat urbano y rural de la ciudad a través de la promoción al acceso y disfrute de territorios de calidad y a generar los instrumentos y herramientas que faciliten el acceso y la mejora de las soluciones habitacionales en Bogotá, mediante la implementación de estrategias y proyectos.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Adoptar 1 política de gestión integral del Sector Hábitat	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.60	0.60	100.00	0.75	0.63	84.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$237	\$220	93.05	\$505	\$500	99.01	\$533	\$533	100.00	\$433	\$0	0.00	\$216	\$0	0.00	\$1,923	\$1,252	65.13
(S)2	Elaborar 2 documentos técnicos de soporte para la toma de decisiones en materia de políticas públicas del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	2.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$535	\$529	98.71
(C)5	Desarrollar 1 Documento normativo sobre la formulación de los instrumentos de planeación de segundo nivel en unidades deficitarias a cargo de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.30	0.05	16.67	0.75	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,571	\$1,517	96.60	\$516	\$0	0.00	\$221	\$0	0.00	\$2,308	\$1,517	65.75
(S)6	Desarrollar 7 Documentos entre estudios y evaluaciones sobre programas, estrategias y políticas del sector Hábitat	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	0.51	17.00	3.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	7.00	0.51	7.29
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$718	\$714	99.35	\$223	\$0	0.00	\$96	\$0	0.00	\$1,037	\$714	68.79

129 Formular e implementar un proyecto piloto que desarrolle un esquema de solución habitacional Plan Terrazas	\$124	\$96	77.06	\$6,410	\$6,404	99.90	\$24,773	\$823	3.32	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,572	\$7,322	18.05
--	-------	------	-------	---------	---------	-------	----------	-------	------	---------	-----	------	------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 612 Número de subsidios plan terrazas asignados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	400.00	143.00	143.00	100.00%	
2022	400.00	526.00	0.00	0.00%	21.49%
2023	400.00	530.00	0.00	0.00%	
2024	49.00	50.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,250.00	1,250.00	144.00	al Plan de Desarrollo	11.52%

Retrasos y soluciones: Para la vigencia 2022 se realizó la validación de 65 expedientes por parte de la mesa técnica de aprobación, para la asignación de los subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva dentro del marco del proyecto Plan Terrazas, se espera que durante el segundo trimestre de la vigencia se formalicen las asignaciones de subsidios.

Avances y Logros: Se realizó la validación de 65 expedientes por parte de la mesa técnica de aprobación, para la asignación de los subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva dentro del marco del proyecto Plan Terrazas; Se realizaron visitas en el marco del proyecto Plan Terrazas a las obras que se encuentran en ejecución en el barrio Guacamayas de la localidad de San Cristóbal. No se presenta avance ya que esta se reporta una vez se emita la resolución de asignación de subsidios.

Se han asignado 143 subsidios de vivienda en la modalidad de vivienda progresiva. El reportado en 2020 corresponde a un pago de sentencia.

Impactos y beneficios: La asignación de subsidios de vivienda para obras bajo el esquema de soluciones habitacionales con una intervención progresiva de la edificación, busca desarrollar un programa de mejoramiento integral de la calidad del hábitat, orientado a disminuir gradualmente la vulnerabilidad en la vivienda, a partir del reconocimiento, la reconfiguración arquitectónica y el mejoramiento estructural de las edificaciones, para generar un mayor aprovechamiento del suelo, nuevas soluciones habitacionales y posibilidades de ingreso para los propietarios y familias que residen en ellas. En este sentido, no solo contempla la intervención de la vivienda, busca la gestión integrada de las diferentes entidades y empresas que deben garantizar los soportes urbanos, incluidos servicios públicos. En lo corrido del PDD hemos beneficiado a 403 cuidanos (Censo Nacional de Población y Vivienda del DANE 2019 (Razón de personas por hogar 2,8)

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, con los 143 hogares beneficiados mediante subsidio, se avanza en la mejoría de las condiciones de estructurales de sus viviendas, ubicadas en territorios priorizados atendiendo a los mayores déficits de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7582 - Mejoramiento progresivo de edificaciones de vivienda de origen informal Plan Terrazas

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de planeación que contenga los lineamientos necesarios	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$154	\$152	99.08
(C)2	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos necesarios para desarrollar	Magnitud	0.20	0.20	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$67	\$39	57.62	\$137	\$133	97.11	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$204	\$171	84.11
(C)3	Elaborar 1 documento como soporte jurídico y normativo para la obtención de	Magnitud	0.60	0.48	80.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	actos de reconocimiento para las intervenciones progresivas de edificaciones en	Recursos	\$36	\$36	99.64	\$145	\$145	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$181	\$181	99.93
(S)4	Asignar 1,250 subsidios distritales de mejoramiento de vivienda en la modalidad	Magnitud	1.00	1.00	100.00	143.00	143.00	100.00	526.00	0.00	0.00	530.00	0.00	0.00	50.00	0.00	0.00	1,250.00	144.00	11.52
	de mejoramiento de vivienda.	Recursos	\$22	\$22	100.00	\$5,975	\$5,974	99.99	\$24,773	\$823	3.32	\$9,179	\$0	0.00	\$85	\$0	0.00	\$40,034	\$6,818	17.03

130 Generar un esquema de apoyo a la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción	\$449	\$376	83.84	\$1,005	\$947	94.27	\$1,331	\$1,331	100.00	\$2,568	\$0	0.00	\$1,348	\$0	0.00	\$6,701	\$2,655	39.62
Indicador(es)																		

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 142 Porcentaje de avance en la implementación del esquema de apoyo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2021	27.00	27.00	27.00	100.00%	
2022	28.00	28.00	7.00	25.00%	65.00%
2023	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2024	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	100.00	100.00	39.00	al Plan de Desarrollo	39.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En relación con la Implementación de 1 plataforma virtual de realización de trámites, se inició con el desarrollo de la nueva versión de la plataforma VUC (denominada VUC 4.0), en donde se hace el desarrollo de cada uno de los módulos desde cero en un nuevo lenguaje de programación PHP (modulo radicación, consulta estado de trámite, agendamiento de citas, comunicaciones y/o notificaciones). Por otra parte, se inició con el desarrollo del módulo de consultas electrónicas por medio de las cuales las entidades adscritas o vinculadas a la VUC realizan uso de las consultas, ejemplo consulta catastral, efecto plusvalía, consulta estrato, certificado de tradición y libertad entre otras. De igual forma, se continuó con la atención de los mantenimientos, mejoras y/o actualizaciones requeridas por los usuarios de dicha plataforma y la solución de las incidencias presentadas durante el uso de la plataforma. Se realizaron mesas de trabajo con promotores y/o constructores de vivienda en el marco de la cadena de trámites de urbanismo y construcción, se adelantó en la resolución de los trámites que tienen en vigencia ante las diferentes entidades distritales de los proyectos inscritos en el Esquema de Mesa de Soluciones.

Impactos o beneficios: Con el apoyo ofrecido a los promotores y/o constructores en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción, se disminuyen los tiempos para la obtención de licencias y permisos para la iniciación de obras y coadyuva con la labor de generar soluciones habitacionales primordialmente a la población de más bajos recursos del D.C.

Los beneficios de dicha gestión están dirigidos a la reducción de los tiempos de gestión de los trámites, así como promover el uso de la herramienta de la VUC para la realización de éstos.

De igual manera, se continuó con los procesos de capacitación en las entidades que así lo requieran para que tengan una mejor experiencia de usuario en el momento de realizar uso de la VUC en la gestión de los trámites de la cadena de urbanismo y construcción.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, ha permitido avanzar en la implementación de la meta ODS 11 dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de la misma y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad

Proyecto(s) de inversión

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)7	Implementar 1 plataforma virtual de realización de trámites.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.27	0.27	100.00	0.28	0.07	25.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.39	39.00
	Recursos	\$78	\$62	79.60	\$348	\$320	92.10	\$635	\$635	100.00	\$1,526	\$0	0.00	\$801	\$0	0.00	\$3,389	\$1,018	30.03	
(K)8	Realizar el 100 % de ajustes requeridos para la herramienta tecnológica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$176	\$143	81.40	\$165	\$161	97.59	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$341	\$304	89.24
(K)9	Garantizar por el 99 % de disponibilidad de la plataforma tecnológica.	Magnitud	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	FINALIZADA - NO CONTINUA	Recursos	\$44	\$44	100.00	\$50	\$50	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$93	\$93	100.00
(K)10	Brindar apoyo técnico y administrativo a 100 % de las solicitudes de apoyo requeridas.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$151	\$127	84.17	\$442	\$416	94.09	\$697	\$697	100.00	\$1,042	\$0	0.00	\$547	\$0	0.00	\$2,878	\$1,240	43.08	

131 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios	\$660	\$410	62.09	\$2,657	\$2,530	95.20	\$4,140	\$3,653	88.23	\$3,078	\$0	0.00	\$1,606	\$0	0.00	\$12,141	\$6,592	54.30
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 143 Número de Hectáreas de suelo útil gestionadas para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	12.81	12.81	100.00%	
2021	26.11	60.87	60.87	100.00%	
2022	23.40	7.66	0.00	0.00%	90.58% ★
2023	28.36	7.66	0.00	0.00%	
2024	10.13	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	73.68	al Plan de Desarrollo	81.87% ✓

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se reporta un acumulado de 73,68 hectáreas (736.922,88 M2) de suelo útil.

La Subdirección de Gestión del Suelo realiza seguimiento a los proyectos de los cuales se generan instrumentos normativos de gestión, que permiten el reporte de suelo.

Se adelantó la gestión interinstitucional mediante actos administrativos que autoricen el desarrollo de los proyectos: Licenciamiento del Plan Parcial Ciudad La Salle, Plan Parcial Bosa 37, Plan Parcial La Marlene, Plan Parcial No. 15 Mazda Mavia y Plan Parcial No.26 El Bosque.

Impactos o beneficios: Con las hectáreas gestionadas de suelo útil para vivienda y usos complementarios, se beneficiarán aproximadamente a 69.764 personas de todos los grupos étnicos y etarios, de las localidades de Usaquéen, Usme, Bosa y Suba, contribuyendo al acceso a vivienda digna, espacio público y equipamientos de la población vulnerable en suelo urbano y rural.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030: A través de la gestión de las 73,68 hectáreas se facilita la habilitación normativa para el desarrollo del suelo útil destinado a productos inmobiliarios, en los cuales se garantiza la provisión de vivienda social para asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y mejorar los barrios marginales.

Proyecto(s) de inversión

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

Meta	Magnitud	2020	2021	2022	2023	2024	TOTAL	Ejecutado	%	
(C)1 Elaborar mínimo 1 instrumento de Gestión del Suelo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	0.95	0.95	100.00	1.00	0.98	98.00
	Recursos	\$47	\$13	28.56	\$192	\$192	100.00	\$85	\$85	100.00
(K)2 Realizar el 100 % de los predios objeto de estudio que lo requieran como parte de la formulación y/o implementación en instrumentos de gestión un documento técnico.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$311	\$211	67.72	\$651	\$648	99.66	\$573	\$422	73.64
(K)3 Realizar servicios de asistencia técnica 100 % de los proyectos vinculados como asociativos y/o proyectos estratégicos en el marco del PDD.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
	Recursos	\$254	\$138	54.25	\$1,815	\$1,689	93.09	\$3,125	\$2,789	89.24
(S)4 Elaborar 1 marco normativo que reglamente porcentajes de suelo con destino a FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.60	1.00	166.67	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	Recursos	\$48	\$48	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00
(S)7 Gestionar 90 hectáreas de suelo útil para el desarrollo de vivienda social y usos complementarios.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	81.34	73.68	90.58
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$357	\$357	100.00

132 Promover la iniciación de 50 mil VIS en Bogotá de las cuales , como mínimo el 20% será de interés prioritario	\$203	\$139	68.71	\$686	\$674	98.22	\$695	\$663	95.49	\$912	\$0	0.00	\$509	\$0	0.00	\$3,005	\$1,477	49.15
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 144 Número de viviendas VIP y VIS iniciadas promovidas en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	6,050.00	6,368.00	6,816.00	107.04%	
2021	11,014.00	21,580.00	21,580.00	100.00%	
2022	12,625.00	8,682.00	2,915.00	33.58%	⊘
2023	13,245.00	8,682.00	0.00	0.00%	✓
2024	7,066.00	4,688.00	0.00	0.00%	
TOTAL	50,000.00	50,448.00	31,311.00	al Plan de Desarrollo	62.07%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte

Avances y Logros: Se reporta un acumulado de 31.311 iniciaciones de vivienda (25.988 VIS - 5.323 VIP)

A partir de la gestión realizada en el marco del plan de reactivación económica, durante el mes de marzo se promovió la iniciación de obras (obras preliminares) de diez (10) proyectos inscritos bajo el esquema de mesa de soluciones: Constructora Amarillo (Canelo, El bosque álamo, El bosque almendro, El bosque Guayacán, El bosque roble, El otoño girasol, El otoño lirio y El otoño Tulipán) ubicados en la localidad de Suba, y Arquitectura y concreto (Nueva Colina los Sauces y Terrazas de San Fason) ubicados en las Localidades de Suba y Puente Aranda respectivamente, en los cuales se reportan en iniciación de obras de 2915 unidades de Vivienda VIS y VIP. Unidades de Vivienda VIS: 1889 (5 proyectos) Unidades de Vivienda VIP: 1026 (5 proyectos)

Se actualizó el inventario de "Banco de Proyectos", para adelantar las gestiones necesarias con los propietarios-promotores y/o constructores, obteniendo un total de 38 proyectos urbanos y 4 estratégicos. Se han actualizado un total de 18 fichas de 18.

Impactos y beneficios: La Secretaría Distrital del Hábitat a través de mecanismos institucionales como Proyectos Asociativos de Vivienda (PAV) y la Ventanilla Única de la Construcción (VUC) viene acompañando a dichos actores con asistencia técnica y apoyo en la gestión interinstitucional de trámites en virtud de los principios de economía y eficiencia administrativa -, a efectos de optimizar la gestión de estos planes y proyectos de vivienda e impulsar la promoción de las iniciaciones de vivienda con el propósito final de que su ejecución se refleje de manera oportuna a favor de la ciudadanía beneficiaria. Con la conformación del inventario de proyectos se espera contribuir a la generación de suelo útil para la construcción de viviendas VIS y VIP que a su vez beneficie a la población vulnerable de la ciudad de Bogotá.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios , dirigida a garantizar el acceso a la vivienda a la población más vulnerable, a partir del apoyo que se presta a promotores y/o constructores para promover el desarrollo de proyectos de vivienda VIS y VIP, ampliando la oferta de la misma y al mismo tiempo reduciendo el déficit cuantitativo de vivienda VIS y VIP en la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7721 - Aplicación de lineamientos de planeación y política en materia de hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)4	Desarrollar 4 estudios y análisis relacionados con vivienda de interés social y el marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	1.00	4.00	400.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	4.00	100.00
	FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$138	\$138	100.00

7747 - Apoyo técnico, administrativo y tecnológico en la gestión de los trámites requeridos para promover la iniciación de viviendas VIS y VIP en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)11	Promover la iniciación de 38,750 viviendas a través del apoyo ofrecido dentro del marco del esquema de mesa de soluciones.	Magnitud	5,800.00	6,298.00	108.59	16,716.00	16,716.00	100.00	5,842.00	2,915.00	49.90	5,842.00	0.00	0.00	4,550.00	0.00	0.00	38,750.00	25,929.00	66.91
		Recursos	\$50	\$50	100.00	\$140	\$128	91.28	\$201	\$201	99.94	\$502	\$0	0.00	\$263	\$0	0.00	\$1,156	\$379	32.78

7798 - Conformación del banco de proyectos e instrumentos para la gestión del suelo en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)5	Promover la iniciación de 9,000 viviendas VIS en Bogotá, a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud	518.00	518.00	100.00	2,702.00	2,702.00	100.00	2,800.00	0.00	0.00	2,800.00	0.00	0.00	180.00	0.00	0.00	9,000.00	3,220.00	35.78
		Recursos	\$116	\$64	55.14	\$290	\$290	100.00	\$324	\$324	100.00	\$261	\$0	0.00	\$183	\$0	0.00	\$1,174	\$678	57.76
(S)6	Promover la iniciación de 2,250 viviendas VIP en Bogotá a través de la gestión de 90 hectáreas de suelo.	Magnitud	50.00	0.00	0.00	2,162.00	2,162.00	100.00	40.00	0.00	0.00	40.00	0.00	0.00	8.00	0.00	0.00	2,250.00	2,162.00	96.09
		Recursos	\$36	\$25	68.66	\$119	\$119	100.00	\$169	\$138	81.55	\$149	\$0	0.00	\$63	\$0	0.00	\$536	\$282	52.51

133	Realizar mejoramiento integral de barrios con Participación Ciudadana, en 8 territorios priorizados (puede incluir espacios públicos, malla vial, andenes, alamedas a escala barrial o bandas eléctricas)		\$10,115	\$9,939	98.25	\$21,822	\$21,130	96.83	\$35,564	\$2,840	7.99	\$3,070	\$0	0.00	\$1,043	\$0	0.00	\$71,614	\$33,909	47.35
-----	---	--	----------	---------	-------	----------	----------	-------	----------	---------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

(S) 145 Número de intervenciones de mejoramiento integral (SDHT)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	2.00	2.00	1.50	75.00%	
2021	4.00	4.50	3.90	86.67%	
2022	1.00	1.60	0.00	0.00%	77.14%
2023	0.80	0.80	0.00	0.00%	
2024	0.20	0.20	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	5.40	al Plan de Desarrollo	67.50%

Retrasos y soluciones: Para el primer trimestre, se reportó retraso en el cronograma de ejecución de los estudios y diseños del Contrato 881 de 2021, dado que las entregas de los componentes no fueron entregadas en los tiempo estipulados por la interventoría, como solución se citó a reunión con representantes legales y la supervisión del contrato de Subdirección de Barrios para establecer acciones correctivas para mitigar dicho incumplimientos a los avances programados.

Avances y Logros: Estudios y diseño: (i) Se avanzo en un 2.28% durante el mes de marzo en la ejecución de los Estudios y diseños del sector Caracolí de lo programado para 2022; (ii) Se avanzo en un 86% de ejecución física real del total del convenio- Este porcentaje corresponde al promedio de los avances ejecutados y avalados por la interventoría; (iii) Se avanzo en un 10.34% en la fase elaboración de estudios y diseños para la Conurbación Bosa- Soacha y Ciudad Bolívar-Soacha.
 Obra: (i) Se definió cronograma de adjudicación de proceso de obra, consultorías e interventorías; (ii) Contrato de obra No. 934 de 2021, El avance físico de obra a corte 31 de marzo es del 11%; (iii) Contrato de obra No. 952 de 2021 El avance físico de obra a corte 31 de marzo de del 9%; (iv) Contrato de obra No. 953 de 2021 El avance físico de obra a corte 31 de marzo de del 7%.
 Documentos de lineamientos: Se continua con la caracterización técnica, social y ambiental del Territorio Priorizado de Mejoramiento Integral TPMI ¿Pieza Centro¿ con recorridos peatonales guiados por líderes comunitarios de los barrios priorizados, con el fin de hacer la identificación de actores comunitarios clave, condiciones ambientales, parques, equipamientos, nuevos equipamientos, puntos críticos de aseo y zonas con alta percepción de inseguridad.
 Se realizó la primera sesión ordinaria de la ¿Mesa de trabajo para el mejoramiento integral Asentamientos Humanos - MMI¿ del año 2022, la cual se desarrolló el 10 de marzo de 2022. Se contó con la participación de 67 representantes de 23 entidades de las 24 entidades y una entidad invitada especial, que hacen parte de la mesa.
 En total, durante la ejecución de este proyecto se han realizado 3 obras en los territorios priorizados, así como 6 estudios y diseños para la conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal.

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

(S) 695 Metros cuadrados de espacio público construidos y adecuados - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	88,739.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	0.00	88,739.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Pieza Urbana No. 1: Durante el primer trimestre 2022 el contratista de obra manifiesta a la interventoría problemáticas con el tema hidráulico los cuales han sido planteados a al EAAB con la cual se han realizado mesas de trabajo. Así mismo, el contratista envía oficio a Interventoría sobre la posibilidad de nuevos ítems en el presupuesto y nuevos APUS.

Pieza Urbana No. 2 Durante el primer trimestre 2022 se dio inicio a la ejecución de obras en el tramo 514. Se dio de las actividades de cerramiento, preliminares, excavaciones. Se han presentado inconvenientes con las redes de servicios públicos, para lo cual se han gestionado reuniones con las diferentes entidades como UAESP, ENEL, VANTI y EAAB. Se encuentran en modificaciones PMT debido a la necesidad realizar alcances sobre aquellos segmentos viales que ya contaban con los PMT aprobados.

Pieza Urbana No. 3 Durante el primer trimestre 2022 se encuentran ejecución 7 segmentos viales en actividades de preliminares y excavación.

Avances y Logros: El proyecto contempla la intervención física de 88.739 m2 de espacio público, entre los cuales 184 son segmentos viales en el mejoramiento de 74.461 m2 de vías y 17 están asociados al Mirador de Sierra Morena en 25 predios públicos en un área de 14.278 m2.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19

Impactos y beneficios: Las prefactibilidades y la elaboración y/o actualización de estudios y diseños en los territorios priorizados, son un insumo que será de utilidad para poder ejecutar obras que mejoren las condiciones de vida de la comunidad en los territorios priorizados en términos de conectividad. Mediante las obras en espacio público ejecutadas en los territorios priorizados en áreas de origen informal, se mejoraron las condiciones de vida de las comunidades en términos de conectividad con la oferta de servicios de la ciudad.

Proyecto(s) de inversión

7575 - Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1	Realizar 13 estudios y diseños para conectividad urbana en las áreas priorizadas de origen informal	Magnitud	2.00	1.50	75.00	5.00	5.00	100.00	5.50	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	13.00	6.50	50.00
		Recursos	\$4,141	\$3,999	96.58	\$2,631	\$2,518	95.74	\$7,682	\$593	7.71	\$467	\$0	0.00	\$178	\$0	0.00	\$15,098	\$7,110	47.10
(S)2	Construir 8 obras en espacios públicos en territorios de mejoramiento integral de barrios	Magnitud	1.00	1.07	107.00	3.00	2.00	66.67	4.07	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	0.43	0.00	0.00	8.00	3.07	38.38
		Recursos	\$5,779	\$5,778	99.97	\$18,029	\$17,610	97.67	\$4,658	\$1,015	21.80	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$28,866	\$24,403	84.54
(S)3	Elaborar 8 documentos de lineamientos de intervención, gestión interinstitucional y evaluación de las intervenciones territoriales en los 8 territorios priorizados en áreas de origen informal.	Magnitud	2.00	2.00	100.00	4.00	4.00	100.00	1.00	0.00	0.00	0.80	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	8.00	6.00	75.00
		Recursos	\$196	\$162	82.67	\$1,162	\$1,002	86.24	\$1,225	\$1,150	93.89	\$2,403	\$0	0.00	\$665	\$0	0.00	\$5,650	\$2,314	40.95
(S)4	Adecuar 15,000 metros cuadrados de espacio público priorizados para proyectos integrales de revitalización en torno a nuevas infraestructuras del transporte.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	15,000.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,000	\$82	0.37	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$22,000	\$82	0.37
21	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$10,970	\$4,324	39.42	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,474	\$14,458	41.94
0	N/A		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$10,970	\$4,324	39.42	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,474	\$14,458	41.94
146	Diseñar e implementar estrategias de innovación social y comunicación a partir de un enfoque de sistema de cuidado, convivencia, participación y cultura ciudadana		\$3,984	\$3,596	90.26	\$6,543	\$6,538	99.93	\$10,970	\$4,324	39.42	\$8,552	\$0	0.00	\$4,425	\$0	0.00	\$34,474	\$14,458	41.94

Indicador(es)

(C) 158 Número de estrategias implementadas y realizadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.30	1.00	1.00	100.00%	
2022	0.70	4.65	2.00	43.01%	43.01%
2023	0.90	5.90	0.00	0.00%	
2024	1.00	7.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	28.57%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: 1. Plan Sectorial de Participación: definición de 16 acciones relacionadas con las líneas estratégicas del Plan Sectorial, divulgación de los proyectos estratégicos del sector, de acuerdo con los lineamientos establecidos en el PESPC.

2. Embellecimiento con Color: se han identificado 10.090 m2 aproximadamente a intervenir en el barrio Bella Flor sector la torre (Ciudad Bolívar) y 12.777 m2 en muro en el barrio Sierra Morena y Portal II (Usme); para la Flora (Usme), el área de intervención entre Villa Rosita y Tihuaque es de 12.098 m2 en muro aproximadamente y para la localidad San Cristóbal, se estiman un área aproximada de 47.415 m2.

3. Innovación Social: Bajo la estrategia de obras con saldo pedagógico con IDPAC, se apoyaron 46 iniciativas cuya ejecución continua hasta abril del 2022, dichas acciones se realizaron en las localidades de: Usme, Ciudad Bolívar, Rafael Uribe, Bosa, Engativá, Kennedy, Suba Puente Aranda, Tunjuelito, Santa fe, Fontibón, Antonio Nariño, Chapinero y Usaquén.

4. Componente de comunicación comunitaria se ha adelantado en la estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT, mediante el acompañamiento periodístico a las actividades de la Subsecretaría de Coordinación Operativa, así como el diseño de piezas gráficas, productos audiovisuales, galerías de fotos, notas web, para la divulgación a través de los canales de comunicación de la SDHT

Impactos o beneficios: Conéctate con tu Territorio es la estrategia de abordaje integral de los territorios priorizados por la Secretaría Distrital del Hábitat, fomentando escenarios de participación ciudadana en la construcción e implementación de la Política, teniendo en cuenta los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo.

La estrategia de comunicaciones de la SDHT, permite poner en conocimiento a la ciudadanía sobre los planes, programas y proyectos adelantados por la SDHT, para vincularlos al desarrollo de los mismos y generar procesos de participación ciudadana, para la transformación de entornos sociales que mejoren la condición de vida de los habitantes mediante acciones propias y de corresponsabilidad en los territorios de la ciudad.

Cumplimiento Meta ODS Garantizar la adopción en todos los niveles de decisiones inclusivas, participativas y representativas que respondan a las necesidades, fortaleciendo los diferentes enfoques y dimensiones abordados en el Plan Distrital de Desarrollo, dando respuesta a necesidades en temas hábitat, desde la apropiación, uso y disfrute del territorio.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
01 Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	\$54,853	\$52,381	95.49	\$219,536	\$218,009	99.30	\$148,190	\$57,152	38.57	\$67,826	\$0	0.00	\$19,835	\$0	0.00	\$510,241	\$327,543	64.19
Proyecto(s) de inversión																		
7590 - Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1 Elaborar 1 documento de planeación y actualizarlo, el cual contenga orientaciones técnicas para incorporar información diferenciada.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$101	\$84	83.26	\$282	\$279	98.97	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$383	\$364	94.82
(C)2 Implementar 1 documento de lineamientos técnicos para la incorporación del enfoque poblacional, diferencial, de género y territorial en las estrategias de intervención de los territorios.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$99	\$99	100.00	\$270	\$270	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$369	\$369	100.00
(S)3 Implementar 3 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los proyectos estratégicos del sector a través de los ejes transversales de innovación y comunicación como mínimo.	Magnitud	0.30	0.30	100.00	2.70	1.00	37.04	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3.00	1.30	43.33
	Recursos	\$1,680	\$1,680	100.00	\$3,630	\$3,628	99.96	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$5,309	\$5,308	99.97
(C)4 Implementar 1 alternativa de comunicación para la difusión de estrategias de FINALIZADA POR CUMPLIMIENTO	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$144	\$142	98.81	\$319	\$319	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$463	\$461	99.63
(C)5 Ejecutar 6 estrategias para el fortalecimiento de la participación ciudadana en los temas estratégicos del sector	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4.00	1.61	40.25	5.00	0.00	0.00	6.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$9,126	\$2,746	30.09	\$6,531	\$0	0.00	\$3,366	\$0	\$19,023	\$2,746	14.43
7836 - Actualización estrategia de comunicaciones del Hábitat 2020-2024 Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Realizar 1,000 piezas informativas sobre la gestión de la SDHT para el público externo.	Magnitud	95.00	95.00	100.00	270.00	270.00	100.00	270.00	71.00	26.30	270.00	0.00	0.00	95.00	0.00	1,000.00	436.00	43.60
	Recursos	\$617	\$466	75.59	\$1,163	\$1,163	99.99	\$721	\$628	87.08	\$1,453	\$0	0.00	\$491	\$0	\$4,445	\$2,258	50.79
(S)2 Producir 72 campañas para redes sociales de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	4.00	22.22	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	72.00	31.00	43.06
	Recursos	\$94	\$77	82.43	\$289	\$289	100.00	\$665	\$498	74.93	\$175	\$0	0.00	\$175	\$0	\$1,397	\$864	61.88
(S)3 Difundir 72 campañas en los canales internos de la SDHT.	Magnitud	9.00	9.00	100.00	18.00	18.00	100.00	18.00	4.00	22.22	18.00	0.00	0.00	9.00	0.00	72.00	31.00	43.06
	Recursos	\$96	\$96	100.00	\$219	\$219	100.00	\$306	\$300	98.28	\$198	\$0	0.00	\$198	\$0	\$1,016	\$615	60.56
(S)4 Realizar 240 piezas informativas.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	225.00	70.00	31.11	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	240.00	85.00	35.42
	Recursos	\$853	\$677	79.37	\$341	\$341	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$1,195	\$1,019	85.27
(S)5 Renovar 2 plataformas digitales de la Secretaría.	Magnitud	0.50	0.20	40.00	1.80	1.80	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	2.00	100.00
	Recursos	\$300	\$274	91.20	\$30	\$30	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$330	\$304	92.00
(O)6 Implementar 12 estrategias de comunicación para el desarrollo urbano y rural	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$0	\$0	0.00
(C)10 Implementar 1 Estrategia de difusión de participación e innovación social de la SDHT	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.65	0.39	60.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$152	\$152	100.00	\$196	\$0	0.00	\$196	\$0	\$544	\$152	27.88
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática		\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$5,135	25.38	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	\$43,101	\$20,169	46.79
32 Revitalización urbana para la competitividad		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,221	\$2,892	16.79	\$4,401	\$0	0.00	\$50	\$0	\$33,529	\$14,323	42.72
0 N/A		\$1,606	\$1,415	88.09	\$10,251	\$10,017	97.71	\$17,221	\$2,892	16.79	\$4,401	\$0	0.00	\$50	\$0	\$33,529	\$14,323	42.72
233 Desarrollar 30 acciones de acupuntura urbana		\$841	\$831	98.75	\$4,743	\$4,663	98.32	\$8,351	\$744	8.91	\$1,669	\$0	0.00	\$50	\$0	\$15,654	\$6,239	39.85
Indicador(es)																		
(S) 249 Número de acciones de acupuntura urbana desarrolladas																		
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
	2020	1.00	1.00	0.52	De la Vigencia		52.00%	Transcurrido PD										
	2021	10.00	13.48	1.00	De la Vigencia		7.42%	Transcurrido PD										
	2022	15.00	19.48	0.00	De la Vigencia		0.00%	Transcurrido PD		7.24%								
	2023	3.00	9.00	0.00	De la Vigencia		0.00%	Transcurrido PD										
	2024	1.00	0.00	0.00	De la Vigencia		0.00%	Transcurrido PD										
	TOTAL	30.00	30.00	1.52	al Plan de Desarrollo		5.07%	Transcurrido PD										

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$5,135	25.38	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$43,101	\$20,169	46.79

Avances y Logros: Para los estudios y diseños, se firmó acta de inicio con la Sociedad Colombiana de Arquitectos SCA, para iniciar con las pre-bases del concurso de anteproyecto arquitectónico, adicionalmente se definió el cronograma y plan trabajo. En la ejecución de obra, se firmó el acta de inicio para los contratos de obra 1018 y 1023 de 2021, y el contrato de interventoría 1015 de 2021, para las intervenciones priorizadas en 2021.

Impactos y beneficios: Con las intervenciones a implementar en el marco de los contratos 1018 y 1023 se pretende transformar, revitalizar y dinamizar las condiciones físicas, urbanas y sociales de los polígonos priorizados, aprovechando al máximo las oportunidades presentes en los territorios y generando reacciones positivas y en cadena para el mejoramiento integral del hábitat.

Cumplimiento Meta ODS: De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos, el diseño participativo de estas intervenciones de acupuntura urbana permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7642 - Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud	0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
		Recursos	\$200	\$192	95.90	\$505	\$505	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$705	\$697	98.83
(S)2	Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones de acupuntura urbana.	Magnitud	5.00	5.00	100.00	11.00	11.00	100.00	14.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	16.00	53.33
		Recursos	\$250	\$250	99.95	\$561	\$561	99.94	\$965	\$565	58.57	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,777	\$1,376	77.46
(K)3	Adecuar 100 % de metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud	100.00	52.50	52.50	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$391	\$389	99.45	\$377	\$377	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$768	\$766	99.72
(S)4	Adecuar 50,800 metros cuadrados de espacio público priorizado con intervenciones de acupuntura urbana	Magnitud	0.00	0.00	0.00	38,000.00	1,286.00	3.38	40,514.00	0.00	0.00	7,000.00	0.00	0.00	2,000.00	0.00	0.00	50,800.00	1,286.00	2.53
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,300	\$3,220	97.60	\$7,386	\$179	2.42	\$1,669	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$12,404	\$3,399	27.40

234	Gestionar (7) proyectos integrales de desarrollo, revitalización o renovación buscando promover la permanencia y calidad de vida de los pobladores y moradores originales así como los nuevos	\$764	\$584	76.35	\$5,508	\$5,353	97.19	\$8,870	\$2,148	24.21	\$2,732	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$17,875	\$8,085	45.23
-----	---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 250 Número de proyectos de desarrollo, revitalización o renovación urbana gestionados

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%	
2021	0.60	0.60	0.60	100.00%	
2022	0.82	0.82	0.18	21.95%	57.89%
2023	0.46	0.46	0.00	0.00%	
2024	0.02	0.02	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.88	al Plan de Desarrollo	44.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: En el marco de los contratos 863 y 895 de 2021 se avanzó en la definición del plan de trabajo, la estrategia de participación y la identificación de información de línea base. se identificó la ruta de gestión de trámites y conceptos ante entidades, así como, prever los tiempos en los que es necesario generar la activación de las comunidades próximas a las áreas objeto de estudio. Se concluyó la fase de estudios y se entregaron los diez componentes que deberán contribuir al desarrollo de futuros procesos de contratación y ejecución de las obras respectivas. Entre los componentes evaluados se analizaron temas normativos, económicos, estructurales, geotécnicos, topográficos, ambientales entre otros.

Adicionalmente, se firmaron las actas de inicio de los contratos 1008 de Consultoría y 1029 de Interventoría para Realizar los estudios y diseños definitivos para la construcción de las obras del proyecto integral de Revitalización urbana en la localidad de San Cristóbal

Impactos y beneficios: Los estudios y diseños en proceso de elaboración permitirán atender, en el marco de los contratos, las necesidades y problemáticas que la comunidad socializa en los talleres de diseño participativo, cuyo resultado serán los diseños concertados que servirán de soporte para adelantar los respectivos procesos de contratación de obra, como parte del proyecto integral de revitalización alrededor del Cable Aéreo San Cristóbal.

Cumplimiento Meta ODS: Estos avances en la meta PDD se relacionan con el ODS anteriormente descrito en la concepción de proyectos urbanos integrales que incluyan, además de la infraestructura de transporte mediante cables aéreos que mejora la accesibilidad, usos de equipamientos y vivienda, conectadas con intervenciones de espacio público que fomenta la movilidad sostenible, para los cuales se realizan actualmente talleres de imaginarios en los que las comunidades beneficiarias de cada intervención definirán las principales actividades a fomentar y aquellos aspectos urbanos por mejorar en los espacios públicos y corredores peatonales priorizados. El diseño participativo de estas intervenciones, inicialmente de espacio público, permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$5,135	25.38	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$43,101	\$20,169	46.79
Proyecto(s) de inversión																		
7641 - Implementación de la Estrategia Integral de Revitalización Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(S)1 Formular 2 instrumentos normativos que orienten la planificación, gestión, Magnitud 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00 0.00 0.00																		
FINALIZADA - NO CONTINUA Recursos \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00																		
(S)2 Elaborar 3 documentos de lineamientos técnicos para proyectos gestionados de Magnitud 0.36 0.36 100.00 2.00 2.64 132.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 3.00 3.00 100.00																		
revitalización para la competitividad en torno a nuevas intervenciones públicas de Recursos \$764 \$584 76.35 \$1,579 \$1,428 90.46 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$2,343 \$2,012 85.86																		
(S)3 Realizar 2 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para proyectos Magnitud 0.00 0.00 0.00 0.55 0.55 100.00 0.45 0.10 22.22 1.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 2.00 0.65 32.50																		
gestionados de revitalización urbana para la competitividad en torno nuevas Recursos \$0 \$0 0.00 \$3,929 \$3,925 99.90 \$8,870 \$2,148 24.21 \$2,732 \$0 0.00 \$0 \$0 0.00 \$15,531 \$6,073 39.10																		
037 Provisión y mejoramiento de servicios públicos	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,014	\$2,243	74.43	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$9,572	\$5,846	61.07
0 N/A	\$925	\$703	75.93	\$2,908	\$2,900	99.70	\$3,014	\$2,243	74.43	\$2,075	\$0	0.00	\$649	\$0	0.00	\$9,572	\$5,846	61.07
282 Coordinar el diseño e implementación de la política pública de servicios públicos	\$216	\$99	45.65	\$883	\$881	99.75	\$1,321	\$1,293	97.88	\$367	\$0	0.00	\$238	\$0	0.00	\$3,025	\$2,273	75.15

Indicador(es)

(C) 299 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de políticas públicas de servicios públicos

Línea Base: .2

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	50.00	50.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	54.50	18.00%	72.59%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	54.41%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Instalación de mesas de trabajo con las empresas EAAB, VANTI, ENEL, Grupo Energía de Bogotá, ETB y UAESP y realización de talleres para la validación de los principales problemas identificados, de forma conjunta con la academia y funcionarios del sector hábitat, escenarios cuyos resultados sirvieron de insumo para la consolidación del documento técnico de soporte. - Elaboración de la propuesta de estructuración del instrumento aprobada por el Comité Sectorial de Desarrollo Administrativo del Hábitat, momento a partir del cual se inicia formalmente el proceso de formulación ante la Secretaría Distrital de Planeación y el CONPES Distrital. - Elaboración de la propuesta de participación prevista para la fase de agenda pública para la construcción de la política pública. - Se cuenta con una matriz de indicadores asociados al eje central de la problemática relacionados a los ODS y el ámbito territorial en el que se calcularía. - Se definió metodologías para la construcción de los espacios de trabajo conjunto con prestadores de servicios públicos; así mismo se fortaleció el componente del estado del arte para la política, el marco teórico desde el enfoque de ciudades circulares e inteligentes y la definición del ecosistema institucional y de política pública a nivel nacional y distrital, con el fin de asegurar su alineación y complementariedad con otros instrumentos de planeación estratégica.

Revisión y análisis fuentes secundarias de: 24 documentos publicados en revistas indexadas sobre algunos temas específicos en servicios públicos como economía circular, innovación, ciudades inteligentes; 30 iniciativas de casos aplicados en economía circular a nivel internacional y de 52 normas y políticas de nivel nacional referentes a servicios públicos analizadas y 17 políticas y planes a nivel distrital.

Articulación con la Alta Consejería de TIC y con la Secretaría Distrital de Ambiente. Se avanza en el proceso de actualización de los documentos de estructuración y diagnóstico, atendiendo los lineamientos de Secretaría Distrital de Planeación.

Impactos y beneficios: Se avanza en la formulación de la política pública de servicios públicos la cual permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos y cuyo ámbito de acción comprende la gestión de infraestructura para la provisión y mantenimiento de redes, a ser un instrumento que entienda y reconozca su poder de transformación social, económico y territorial

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, asegurar el acceso de todas las personas a viviendas y servicios básicos adecuados, seguros y asequibles y mejorar los barrios marginales, la coordinación en la implementación, permitirá superar la visión tradicional que se enfoca en el valor material de los servicios públicos.

Proyecto(s) de inversión

7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(S)1 Coordinar el 100 % del diseño e implementación de la política pública de servicios Magnitud 25.00 25.00 100.00 25.00 25.00 100.00 25.00 4.50 18.00 13.00 0.00 0.00 12.00 0.00 0.00 100.00 54.50 54.50																		
públicos. Recursos \$216 \$99 45.65 \$853 \$853 100.00 \$1,233 \$1,205 97.73 \$268 \$0 0.00 \$238 \$0 0.00 \$2,807 \$2,156 76.82																		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$5,135	25.38	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$43,101	\$20,169	46.79
(S)2 Desarrollar el 100 % lineamientos técnicos para la gestión de la información requerida en el diseño de la política de servicios públicos.	0.00	0.00	0.00	33.00	33.00	100.00	33.50	3.30	9.85	33.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	36.30	36.30
	\$0	\$0	0.00	\$30	\$28	92.50	\$89	\$89	100.00	\$99	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$218	\$117	53.58
283 Fortalecer técnica y organizacionalmente a los prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural del Distrito que identifique y priorice la Secretaría del Hábitat	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$1,692	\$950	56.12	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,547	\$3,573	54.57

Indicador(es)

(C) 300 Porcentaje de prestadores de los sistemas de abastecimiento de agua potable en zona rural que ofrecen una calidad de agua de riesgo bajo según IRCA

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	25.00	25.00	25.00	100.00%	
2021	50.00	30.00	30.00	100.00%	
2022	75.00	75.00	52.00	69.33%	69.33%
2023	88.00	88.00	0.00	0.00%	
2024	90.00	90.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	57.78%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se brindó acompañamiento a las organizaciones comunitarias en temas relacionados con la facturación y sostenibilidad monetaria, con la elaboración de estudios de costos y actualización de tarifas aplicables a la factura. Jurídicamente se apoyó la elaboración de los contratos de condiciones uniformes para adelantar la formalización de las asociaciones comunitarias e incentivar una mejor prestación del servicio. Se brindó asistencia técnica en pro de la eficiencia de la prestación del servicio de acueducto en cuanto a la continuidad, calidad y cobertura de los sistemas para mejorar las condiciones de vida de la población. Se capacitó a los prestadores en la gestión del recurso hídrico y cuidado de la cuenca hídrica por medio de la revisión del funcionamiento de los sistemas, identificación y gestión de riesgos asociados al aprovisionamiento de agua potable. Se capacitó al personal en la formulación e implementación de herramientas técnicas y la adopción de soluciones para el tratamiento de aguas residuales. La SDHT creó la Escuela del Agua para acueductos comunitarios, la cual parte de una necesidad de generar fortalecimiento de estas organizaciones, a través de una estructura pedagógica que permita la generación y transferencia de conocimiento con el propósito de mejorar los indicadores de prestación del servicio. Dotación de sistemas de generación de cloro In Situ (en sitio) en la zona rural con el fin de mejorar la desinfección del agua, a través de la generación de cloro in situ con energía solar en las localidades de Usme, Sumapaz y Ciudad Bolívar.
13 prestadores brindan agua con riesgo bajo de acuerdo con el IRCA, mejorando los procesos de potabilidad del agua en las comunidades beneficiarias de los acueductos priorizados por el distrito.

Impactos y beneficios: La creación de la Escuela del Agua genera mayor autonomía para las organizaciones comunitarias, permitiendo desarrollar sus actividades de prestación del servicio de forma efectiva, diligente y participativa, con lo cual se pretende generar oportunidades y solucionar problemas de los hogares rurales en cuanto al acceso a agua potable y saneamiento básico.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, lograr el acceso universal y equitativo al agua potable a un precio asequible para todos, Identificar los predios donde se ubican los activos de los acueductos comunitarios por localidad, permite conocer las principales problemáticas generadas en las localidades con el objetivo de tomar las medidas necesarias que permitan el saneamiento predial e identificar el estado de la prestación de los acueductos comunitarios.

(S) 696 Número de sistemas de generación de cloro con kit de instrumentalización funcionando - Regalías

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2022	0.00	11.00	0.00	0.00%	0.00%
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Parte del cumplimiento del indicador de los sistemas de generación es la realizó la instalación de 8 generadores de energía fotovoltaica que permitirán el suministro de energía requerida por los generadores de cloro para garantizar la adecuada desinfección del agua para consumo.

Reconocimiento por parte de la comunidad de alternativas tecnológicas de tratamiento de agua que faciliten la operación de las plantas y disminuyan los costos de operación de estas.

Impactos y beneficios: Utilización de energía no convencional para el funcionamiento de los equipos generadores de cloro.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$5,135	25.38	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$43,101	\$20,169	46.79	
Proyecto(s) de inversión																			
7615 - Diseño e implementación de la política pública de servicios públicos domiciliarios en el área urbana y rural del Distrito Capital Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
(K)3 Fortalecer técnica y organizacionalmente 100 % de los acueductos identificados y priorizados en la zona rural del distrito.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$710	\$604	85.14	\$2,025	\$2,019	99.68	\$1,692	\$950	56.12	\$1,709	\$0	0.00	\$411	\$0	0.00	\$6,547	\$3,573	54.57
99 Metas trazadoras	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
0 N/A	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
933 Disminuir el porcentaje de personas con servicios inadecuados	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(D) 939 Porcentaje de personas con servicios inadecuados	Línea Base:	.1																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%														
	2021	0.00	0.05	0.00	0.00%														
	2022	0.00	0.04	0.00	0.00%	166.67%	★												
	2023	0.00	0.04	0.00	0.00%														
	2024	0.00	0.04	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	166.67%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Se reporta avance en junio 2022																		
935 Disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo de Bogotá en el área urbana	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			
(D) 941 Déficit habitacional	Línea Base:	13.99																	
	Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance														
					De la Vigencia	Transcurrido PD													
	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%														
	2021	0.00	12.42	0.00	0.00%														
	2022	0.00	11.89	0.00	0.00%	666.19%	★												
	2023	0.00	11.50	0.00	0.00%														
	2024	0.00	11.49	0.00	0.00%														
					al Plan de Desarrollo	559.60%	★												
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros:	Se reporta avance en junio 2022																		
936 Disminuir el déficit habitacional cualitativo y cuantitativo de Bogotá en el área rural	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	
Indicador(es)																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
02 Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	\$2,531	\$2,117	83.64	\$13,159	\$12,916	98.15	\$20,235	\$5,135	25.38	\$6,476	\$0	0.00	\$699	\$0	0.00	\$43,101	\$20,169	46.79																																																			
(D) 942 Déficit habitacional Línea Base: 52.16	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>0.00</td> <td>51.30</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>0.00</td> <td>51.02</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>4,575.44%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>0.00</td> <td>50.74</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>0.00</td> <td>48.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>1,253.85%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Se reporta avance en junio 2022</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	100.00%			2021	0.00	51.30	0.00	0.00%			2022	0.00	51.02	0.00	0.00%	4,575.44%	★	2023	0.00	50.74	0.00	0.00%			2024	0.00	48.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	1,253.85%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	0.00	0.00	0.00	100.00%																																																																	
2021	0.00	51.30	0.00	0.00%																																																																	
2022	0.00	51.02	0.00	0.00%	4,575.44%	★																																																															
2023	0.00	50.74	0.00	0.00%																																																																	
2024	0.00	48.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	1,253.85%	★																																																															
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$8,237	73.95	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,658	\$19,435	56.08																																																			
45 Espacio público más seguro y construido colectivamente	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$8,237	73.95	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,658	\$19,435	56.08																																																			
0 N/A	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$8,237	73.95	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,658	\$19,435	56.08																																																			
331 Fortalecer la inspección, vigilancia y control de vivienda	\$3,258	\$2,424	74.40	\$7,556	\$7,215	95.48	\$8,466	\$8,005	94.56	\$6,615	\$0	0.00	\$2,674	\$0	0.00	\$28,570	\$17,645	61.76																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 358 Porcentaje de cumplimiento de las acciones preventivas, de inspección, vigilancia y control de vivienda	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td>100.00%</td> <td>★</td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>60.00%</td> <td>⚠</td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.</p> <p>Avances y Logros: La SDHT realizó el control de la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda urbana en la ciudad de Bogotá a través de la revisión de los contratos de administración, arrendamiento y de promesa de compraventa que celebren los enajenadores y arrendadores en Bogotá, con el fin de proteger los derechos de las personas que adquieren vivienda en Bogotá. Esta acción, está relacionada con los procesos de reactivación económica en el sector de la vivienda en el Distrito Capital, toda vez que dicha reactivación supone un mayor ejercicio de vigilancia y control sobre la actividad de enajenación y arrendamiento de vivienda.</p> <p>Por otra parte, las investigaciones administrativas sancionatorias materializaron el ejercicio de inspección, vigilancia y control de vivienda, en tanto permitieron identificar, por un lado, las situaciones que ponen en desventaja a los compradores en relación con las deficiencias constructivas o desmejoras en las condiciones técnicas en que deben ser entregados los inmuebles, y por otro lado, conocer las quejas de competencia de la entidad en ejecución de los contratos de arrendamiento y de los contratos de administración.</p> <p>La actividad de monitoreo de zonas susceptibles de ocupación ilegal e informal en la ciudad de Bogotá, es una acción permanente y continua enfocada en preservar los espacios de la ciudad que no deben ser ocupados por motivos de seguridad frente a situaciones de riesgo o amenaza, de protección ambiental o por ser de alto riesgo. A través de las actividades asociadas se ha logrado identificar el fenómeno en diferentes zonas de la ciudad, caracterizar para oferta institucional las personas que ocupan, adelantar acciones articuladas con diferentes entidades del Distrito y mitigar algunos fenómenos asociados a las ocupaciones.</p> <p>Impactos y beneficios: Seguimiento efectivo de las solicitudes de tramites de las personas naturales o jurídicas, dedicadas al arrendamiento de vivienda. Otorgamiento de los registros de las personas naturales o jurídicas que se dedican a las actividades de enajenación. Control del ejercicio de la actividad inmobiliaria de vivienda urbana. El beneficio que trae el desarrollo de estas actividades a la ciudadanía se relaciona con el correcto ejercicio de vigilancia de las personas naturales y jurídicas dedicadas al desarrollo de actividades de enajenación y arrendamiento de vivienda.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS: A través de la prevención de gestión de los asentamientos ilegales o informales del territorio, se propende por la preservación de las áreas de importancia ambiental, la preservación de la integridad de la población previniendo situaciones de riesgo; garantizando a su vez, la armonización e integridad de las acciones adelantadas en busca de cumplimiento de las acciones del proyecto con la planificación del territorio.</p>																		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	100.00	100.00%			2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★	2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	100.00%	★																																																															
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	60.00%	⚠																																																															
Proyecto(s) de inversión																																																																					
7812 - Fortalecimiento de la Inspección, Vigilancia y Control de Vivienda en Bogotá																																																																					
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$8,237	73.95	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,658	\$19,435	56.08
(K)1 Gestionar y atender el 100 % los requerimientos allegados a la entidad, relacionados con arrendamiento y desarrollo de vivienda.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos \$1,913	\$1,141	59.67	\$6,713	\$6,389	95.16	\$7,202	\$6,949	96.50	\$5,397	\$0	0.00	\$2,242	\$0	0.00	\$23,467	\$14,479	61.70
(K)2 Adelantar el 100 % acciones de prevención, vigilancia y control frente a los desarrollos urbanísticos ilegales.	Magnitud 100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00		
	Recursos \$1,346	\$1,283	95.35	\$843	\$826	97.99	\$1,058	\$1,056	99.81	\$1,218	\$0	0.00	\$432	\$0	0.00	\$4,897	\$3,165	64.64
(K)3 Cumplir el 100 % de las sentencias judiciales originadas por actos administrativos del componente de IVC	Magnitud 0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$207	\$0	0.00

336 Realizar 30 intervenciones urbanas enfocadas en una mejor iluminación, mejores andenes, parques más seguros y otros espacios urbanos, en áreas de alta incidencia de violencia sexual	\$336	\$88	26.15	\$2,049	\$1,472	71.81	\$2,672	\$231	8.65	\$981	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$6,088	\$1,791	29.42
---	-------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-------	------	-------	-----	------	------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 363 Número de intervenciones urbanas realizadas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	0.00	0.00%	
2021	10.00	11.00	1.00	9.09%	
2022	15.00	20.00	0.00	0.00%	4.76%
2023	3.00	9.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	30.00	30.00	1.00	al Plan de Desarrollo	3.33%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: APara el componente de estudios, diseños y ejecución de obra, en el marco del convenio 760 de 2021 con IDARTES, se desarrollaron las siguientes actividades:
 1. Se publica la convocatoria para el FAV 2da edición en el Programa Distrital de Estímulos, disponible en <https://sicon.scrd.gov.co/convocatorias/1499>
 2. Se desarrolla la reunión entre IDARTES y la SDHT sobre la metodología y agenda de asesoría a las agrupaciones ganadoras.
 3. La SDHT realiza recorrido a los 6 territorios de intervención con el FAV 1ra edición, con el fin de actualizar el estado de los espacios y las dotaciones de los mismos.
 4. En conjunto, IDARTES y la SDHT, se desarrollan las asesorías personalizadas a cada agrupación, abordando los componentes artístico, técnico, social y presupuestal.
 5. Se adelanta el levantamiento de información y documentos para la planimetría de los territorios de intervención con el FAV 1ra edición, y la información preliminar de las intervenciones físicas.
 6. Entregas a la comunidad de las intervenciones.
 7. Visitas de supervisión técnica de las intervenciones físicas y toma de medidas.
 8. Cierre de la convocatoria para la inscripción de propuestas de intervención cultural y/o artística parte de la 2da edición del FAV.

Impactos y beneficios: El beneficio que aporta a la comunidad este documento es que los proyectos cuenten con un soporte y un análisis tanto técnico como normativo, que permitan la correcta formulación y estructuración de las intervenciones de recuperación del Espacio público para el cuidado y su posterior ejecución en los territorios definidos. Los estudios y diseños entregados responden a las problemáticas y necesidades identificadas en los territorios objeto de intervención.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, aumentar la urbanización inclusiva y sostenible y la capacidad para la planificación y la gestión participativas, integradas y sostenibles de los asentamientos humanos en todos los países, 1. El trabajo de articulación interinstitucional que requieren las intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado en aras de poder cualificar de forma integral espacios públicos que han sido escenario de violencia sexual, buscando recuperar la seguridad para una mejor apropiación ciudadana de los mismos y 2. Implementando la estrategia de diseño participativo de estas intervenciones de recuperación del espacio público para el cuidado permite incluir a las comunidades como parte del ejercicio de apropiación de las intervenciones, en el marco de la estrategia de sostenibilidad en el tiempo.

Proyecto(s) de inversión

7645 - Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)

(C)1 Elaborar 1 documento de lineamientos técnicos para las intervenciones urbanas	Magnitud 0.17	0.17	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$88	\$88	100.00	\$174	\$174	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$262	\$262	100.00
(S)2 Realizar 30 estudios o diseños de prefactibilidad y factibilidad para las intervenciones urbanas en áreas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud 1.00	1.00	100.00	13.00	6.00	46.15	14.00	0.00	0.00	9.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	30.00	7.00	23.33
	Recursos \$30	\$0	0.00	\$170	\$110	64.71	\$291	\$116	39.76	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$591	\$226	38.19

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$3,594	\$2,512	69.89	\$9,606	\$8,686	90.43	\$11,139	\$8,237	73.95	\$7,596	\$0	0.00	\$2,723	\$0	0.00	\$34,658	\$19,435	56.08
(K)3 Adecuar el 100 % de metros cuadrados de Espacio Público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual	Magnitud 100.00	28.00	28.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
	Recursos \$218	\$0	0.00	\$1,194	\$1,188	99.52	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$1,412	\$1,188	84.14
(S)4 Adecuar 42,000 metros cuadrados de espacio público en áreas priorizadas de la ciudad con alta incidencia de violencia sexual.	Magnitud 0.00	0.00	0.00	7,800.00	1,500.00	19.23	28,000.00	0.00	0.00	12,200.00	0.00	0.00	300.00	0.00	0.00	42,000.00	1,500.00	3.57
	Recursos \$0	\$0	0.00	\$512	\$0	0.00	\$2,382	\$116	4.85	\$881	\$0	0.00	\$49	\$0	0.00	\$3,824	\$116	3.02
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$17,891	63.34	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$44,860	50.55
51 Gobierno Abierto	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$2,025	\$979	48.33	\$1,287	\$0	0.00	\$820	\$0	0.00	\$6,278	\$3,103	49.42
0 N/A	\$226	\$226	99.94	\$1,920	\$1,898	98.83	\$2,025	\$979	48.33	\$1,287	\$0	0.00	\$820	\$0	0.00	\$6,278	\$3,103	49.42
414 Estructurar la unificación del catastro de servicios públicos	\$153	\$153	100.00	\$1,337	\$1,314	98.32	\$1,264	\$510	40.38	\$388	\$0	0.00	\$230	\$0	0.00	\$3,372	\$1,977	58.64

Indicador(es)

(C) 442 Número de elementos reportados que estructuran la unificación del catastro de servicios públicos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.15	0.15	0.15	100.00%	
2021	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2022	0.65	0.65	0.42	64.62%	64.62%
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	42.00%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Elaboración del Modelo lenguaje unificado modelado - UML para las relaciones existentes del censo de prestadores del servicio de acueducto de la zona rural.

Se llevó a cabo un primer ciclo de mesas de trabajo con entidades y empresas de servicios públicos con el objetivo de definir necesidades, requerimientos y objetivos comunes encaminados a la estructuración del catastro de redes de servicios públicos. A partir de la gestión interinstitucional se realizó la definición y el alcance técnico de los componentes de Diseño de Gobierno, Interoperabilidad y Geovisor de Servicios Públicos como parte de los componentes del Anexo Técnico del Convenio Interadministrativo suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital y la SDHT.

Se elaboraron los documentos jurídicos y se perfeccionaron los elementos técnicos que derivaron en la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 suscrito con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital, para desarrollar los componentes tecnológicos del Catastro de Redes de Servicios Públicos, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros entre la secretaría distrital del hábitat y la unidad administrativa especial de catastro distrital, para la estructuración del catastro integrado de las redes de servicios públicos del distrito capital vinculado a la infraestructura de datos del distrito. Igualmente, se definieron tanto el cronograma como el Plan de Trabajo para el desarrollo del Convenio durante el año 2022.

Se trabajó en una fase de alistamiento y de revisión bibliográfica, con el objetivo de definir el estado del arte y las experiencias nacionales e internacionales con respecto a catastros de redes de servicios públicos.

Impactos y beneficios: Contar con información con mayor celeridad y con mejores estándares de calidad, para el desarrollo de obras públicas y avanzar en la georreferenciación unificada de la infraestructura de servicios públicos del Distrito Capital.

Cumplimiento Meta ODS De aquí a 2030, hay que asegurar que las personas de todo el mundo tengan la información y los conocimientos pertinentes para el desarrollo sostenible y los estilos de vida en armonía con la naturaleza, Permite avanzar en las metas establecidas para la unificación del catastro de redes e infraestructura de servicios públicos que permitió la suscripción del Convenio Interadministrativo No. 924-2021 con la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital.

Proyecto(s) de inversión

7618 - Construcción del catastro de redes de los servicios públicos en el distrito capital Bogotá																		
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																		
(C)1	Definir el 100 % de los lineamientos técnicos requeridos para la centralización, estandarización y gestión unificada de la información catastral de servicios públicos domiciliarios.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	39.80	61.23	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$93	\$93	100.00	\$1,193	\$1,173	98.34	\$926	\$173	18.66	\$200	\$0	0.00	\$36	\$0	0.00	\$2,448
(C)2	Coordinar el 100 % de la gestión con las empresas prestadoras de los servicios públicos la construcción de la línea base para el catastro de redes.	Magnitud	15.00	15.00	100.00	35.00	35.00	100.00	65.00	46.70	71.85	85.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	
		Recursos	\$60	\$60	100.00	\$144	\$141	98.09	\$338	\$338	100.00	\$188	\$0	0.00	\$194	\$0	0.00	\$924

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$17,891	63.34	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$44,860	50.55
417 Implementar 1 proceso de articulación sectorial en la gestión de proyectos de inversión en cumplimiento de la ley de la transparencia en concordancia de los principios de GABO	\$74	\$74	99.81	\$584	\$584	100.00	\$761	\$468	61.53	\$898	\$0	0.00	\$590	\$0	0.00	\$2,906	\$1,125	38.72

Indicador(es)

(K) 446 Porcentaje de avance en la implementación del proceso de articulación sectorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	25.00	25.00%	75.00%
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				45.00%	

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se han implementado 2 estrategias integrales de rendición de cuentas, y se está en la ejecución de la tercera estrategia, contándose ya con el diseño y aprobación de la misma con enfoque territorial 2022; como valor agregado en el proceso, se implementó un ejercicio de participación ciudadana para la priorización de los temas sobre los que se rendirá cuentas. ii) A la fecha se lleva un avance de 0.5 del "Documento metodológico enfocado en la promoción interna de la transparencia y la integridad en el sector" y se avanza en la implementación de la prueba piloto para el desarrollo de la metodología de riesgos de microcorrupción en la Secretaría del Hábitat, al igual que se cuenta con una propuesta específica para abordar las acciones de Control Social iii) Se puso en funcionamiento, para los funcionarios y colaboradores de la Entidad, el curso virtual sobre Conflictos de Interés y se implementó la totalidad de los submenús del botón Participa en la sede electrónica de acuerdo con los lineamientos del DAFP y se avanza en la implementación del Canal Conoce-Propone-Prioriza de acuerdo con los lineamientos de la Secretaría General, para el fomento del Gobierno Abierto de la Ciudad.

Impactos y beneficios: Adaptación de metodologías para abordar la sensibilización sobre la transparencia y la lucha contra la corrupción. Avances en el desarrollo de audiencias de rendición de cuentas presenciales. Implementación del protocolo distrital de Rendición de Cuentas. Fortalecimiento del Plan Anticorrupción con Participación Ciudadana. En desarrollo de la Política de Integridad, la Secretaría promueve entre sus trabajadores el acceso al conocimiento y la identificación de los conflictos de interés como una acción de prevención de los riesgos de corrupción.

En las dos estrategias integrales implementadas de rendición de cuentas, se logró la participación de 2.122 personas, en espacios de los diferentes diálogos ciudadanos y audiencias públicas desarrolladas de forma virtual y presencial.

Para la aprobación de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas 2022, se realizó previamente la publicación del borrador del documento a través de los canales virtuales externos de la SDHT, con el propósito de recibir sugerencias por parte de la ciudadanía, obteniendo aportes de 100 ciudadanos(as), que serán aplicados en el desarrollo de la estrategia 2022.

Cumplimiento ODS 16 y Meta 16.6: La Secretaría avanza en el cumplimiento de los lineamientos relacionados con la disposición de canales virtuales de acceso a la información y especialmente a la participación de la ciudadanía.

Proyecto(s) de inversión

7606 - Implementación de la ruta de la transparencia en Hábitat como un hábito Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(S)2	Realizar 5 procesos de sensibilización en temas de lucha contra la corrupción para el personal que labora en la SDHT (1 proceso anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.25	25.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.25	45.00
		Recursos	\$37	\$37	100.00	\$307	\$307	100.00	\$173	\$148	85.52	\$269	\$0	0.00	\$275	\$0	0.00	\$1,061	\$492	46.41
(S)3	Elaborar 2 documentos metodológicos para el seguimiento a los compromisos institucionales y de sector para la lucha contra la corrupción y de promoción de la transparencia.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.50	0.50	100.00	1.00	0.21	21.00	0.50	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	0.71	35.50
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$4	\$4	100.00	\$166	\$83	50.00	\$108	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$278	\$87	31.25
(S)4	Implementar 5 estrategias integrales de rendición de cuentas (1 estrategia anual).	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.27	27.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	5.00	2.27	45.40
		Recursos	\$37	\$37	99.62	\$272	\$272	100.00	\$422	\$237	56.19	\$521	\$0	0.00	\$315	\$0	0.00	\$1,567	\$546	34.84
52	Integración regional, distrital y local		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$851	\$851	100.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,635	\$1,445	54.83
0	N/A		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$851	\$851	100.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,635	\$1,445	54.83
441	Formular e implementar el banco regional de tierras		\$117	\$80	68.27	\$517	\$514	99.44	\$851	\$851	100.00	\$900	\$0	0.00	\$250	\$0	0.00	\$2,635	\$1,445	54.83

Indicador(es)

(C) 476 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del el banco regional de tierras

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	41.00	63.08%	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				41.00%	

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$17,891	63.34	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$44,860	50.55
<p>Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.</p> <p>Avances y Logros: 1.Documento soporte de la ficha técnica por municipio que compila información analizada y producida que incluye variables demográficas, de mercado inmobiliario, oferta de suelo disponible, cobertura de servicios públicos y equipamientos sociales, movilidad y catastro y ordenamiento territorial. 2.Cierre del piloto prefactibilidad técnica para proyecto de habilitación de suelo en el municipio de Funza ¿ Cundinamarca 3.Documento de prefactibilidad técnica de implementación de un Banco Regional de Tierras que incluye el análisis de la dinámica del mercado de suelo y del mercado inmobiliario para atender las necesidades de vivienda en la ciudad y la región 4. Elaboración de presentación estratégica para socializar la prefactibilidad del proyecto Banco Regional de Tierras a los actores regionales 5.Documento de avance de articulación de los mecanismos de instancias regionales con corte a 2021. 6. Documento de proceso de urbanización de Bogotá y la región 2016 - 2020 terminado y publicado en el observatorio de la página web de la entidad. 7. Documento de disponibilidad de suelo en Bogotá y la región terminada y en proceso de publicación en el observatorio vinculado en el sitio web de la entidad.</p> <p>Impactos y beneficios: Contar con un inventario de predios disponibles, así como la generación de análisis del mercado inmobiliario en la región, la identificación de proyectos estratégicos y mecanismos y lineamientos de articulación regional contribuyen con las políticas de desarrollo urbano y territorial a nivel regional, buscando la disminución del déficit de vivienda en la ciudad región.</p> <p>Cumplimiento Meta ODS, Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, Apoyar los vínculos económicos, sociales y ambientales positivos entre las zonas urbanas, periurbanas y rurales fortaleciendo la planificación del desarrollo nacional y regional, contribuyendo con la identificación del suelo disponible, potencial de vivienda y proyectos estratégicos, así como los mecanismos y lineamientos para la articulación regional que permitan disminuir las dificultades de acceso a vivienda.</p>																		

Proyecto(s) de inversión

7802 - Consolidación de un banco de tierras para la ciudad región Bogotá																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																			
		Magnitud																	
(C)1	Construir 1 inventario de suelo disponible y vacante en la ciudad región.	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.41	63.08	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$117	\$80	68.27	\$242	\$242	100.00	\$280	\$280	100.00	\$250	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$939	\$602	64.08
(C)2	Desarrollar 1 documento de balance de los mecanismos de articulación de instancias regionales.	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.44	67.69	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$117	\$114	97.52	\$312	\$312	100.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$854	\$426	49.90
(S)3	Desarrollar 3 documentos de lineamientos técnicos de articulación regional.	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.31	31.00	0.50	0.00	0.00	0.50	0.00	0.00	3.00	1.31	43.67
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$158	\$158	100.00	\$259	\$259	100.00	\$325	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$842	\$417	49.52
53	Información para la toma de decisiones	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$2,989	54.19	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$7,761	56.98
0	N/A	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$2,989	54.19	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$7,761	56.98
459	Generar un (1) sistema que incorpore la información misional y estratégica del sector hábitat	\$2,722	\$2,421	88.96	\$2,373	\$2,350	99.03	\$5,517	\$2,989	54.19	\$2,012	\$0	0.00	\$996	\$0	0.00	\$13,620	\$7,761	56.98

Indicador(es)

(C) 494 Porcentaje de avance en la implementación del sistema de información

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	15.00	15.00	14.18	94.53%	
2021	35.00	35.00	35.00	100.00%	
2022	65.00	65.00	40.36	62.09%	62.09%
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.36%

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: Se cuenta con: i) Documentos de lineamientos para la Gestión de información para la SDHT, ii) Plan de calidad de datos misionales de la SDHT. iii) Catálogo de componentes de información de la SDHT iv) Catálogo de componentes de información del sector Hábitat y v). Documento estrategia de uso de datos abiertos año 2022. 2.Publicación de: i) Documentos técnicos de los indicadores que hacen parte de la batería de indicadores de ciudad, fueron 3 visores que integran los 13. ii) Documentos finales: a) Análisis sobre las condiciones habitacionales y los programas de vivienda en Bogotá, b) Vulnerabilidad y segregación socio espacial y iii) Geo visores de: Hábitat en las Localidades, 3 de ellos, Dimensión Económica, Dimensión Urbana, Calidad de Vida, de seguimiento de los Proyectos en Mesa de Soluciones para la VUC. 3. En la vigencia 2021, elaboración de 83 boletines y en la presente van 12 boletines en las temáticas del sector de la construcción, vivienda y hábitat. Además del diseño del modelo de datos geográfico de las intervenciones en espacio público relacionadas con el Urbanismo Táctico

Implementación del software de gestión documental y del portal de Contratistas. Configuración del ambiente de nube para los sistemas de información misionales. Definición de anexo técnico y estudios e inicio proceso de contratación de la arquitectura de referencia de sistema de información misional del sector Hábitat. Resolución de las vulnerabilidades de seguridad informática.

Impactos y beneficios: Superar las deficiencias en el manejo y la articulación de información del Sector Hábitat, lo que posicionará a la entidad en la gestión de información misional y estratégica del sector. Buscando aumentar la visibilidad de la información, aportar a los procesos de transparencia y participación, así como mejorar la calidad y oportunidad para la toma de decisiones de la administración distrital.

Cumplimiento Meta ODS, Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas, la estandarización de la información misional y estratégica de la SDHT, generando indicadores de ciudad de fácil acceso y consulta en tiempo real de la ciudadanía, aportando a procesos eficaces y

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente de transparencia.	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$17,891	63.34	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$44,860	50.55

Proyecto(s) de inversión

7728 - Análisis de la gestión de la información del sector hábitat en Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Centralizar en 1 sistema de información ,la información misional y estratégica del Sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.40	61.54	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$52	\$40	77.01	\$173	\$173	100.00	\$124	\$124	100.00	\$129	\$0	0.00	\$58	\$0	0.00	\$537	\$338	62.95
(C)2	Elaborar 1 modelo de datos para estandarizar la información misional y estratégica del sector.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.44	67.69	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$186	\$186	99.85	\$195	\$195	100.00	\$272	\$0	0.00	\$118	\$0	0.00	\$772	\$381	49.42
(C)3	Crear 1 inventario de información misional y estratégica del sector Hábitat.	Magnitud	0.15	0.15	100.00	0.35	0.35	100.00	0.65	0.40	61.54	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$151	\$121	79.60	\$251	\$250	99.84	\$326	\$277	84.80	\$245	\$0	0.00	\$116	\$0	0.00	\$1,089	\$647	59.43

7815 - Desarrollo del sistema de información misional y estratégica del sector hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																				
(C)1	Implementar en 100 % la interoperabilidad de los sistemas de información.	Magnitud	5.00	0.00	0.00	40.00	40.00	100.00	60.00	42.93	71.55	90.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$32	\$32	100.00	\$112	\$112	100.00	\$192	\$192	100.00	\$256	\$0	0.00	\$95	\$0	0.00	\$688	\$337	48.91
(C)2	Implementar el 100 % sistemas de información misional de la SDHT.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	58.00	58.00	100.00	90.00	67.97	75.52	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$295	\$295	100.00	\$398	\$50	12.67	\$100	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$793	\$345	43.52
(C)3	Elaborar 1 documento que centralice los componentes de la política de gobierno digital.	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.35	0.35	100.00	0.60	0.40	66.67	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$137	\$132	96.11	\$541	\$531	98.19	\$591	\$591	100.00	\$476	\$0	0.00	\$188	\$0	0.00	\$1,933	\$1,254	64.87
(C)4	Implementar 1 sistema integrado del sector.	Magnitud	0.15	0.00	0.00	0.25	0.25	100.00	0.65	0.32	49.23	0.85	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$48	\$45	93.04	\$99	\$99	100.00	\$1,080	\$372	34.43	\$230	\$0	0.00	\$165	\$0	0.00	\$1,621	\$515	31.76
(K)5	Obtener el 99 % de índice de disponibilidad de los recursos tecnológicos.	Magnitud	99.00	97.22	98.20	99.00	99.00	100.00	99.00	99.00	100.00	99.00	0.00	0.00	99.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$2,301	\$2,052	89.18	\$716	\$704	98.25	\$2,609	\$1,187	45.51	\$303	\$0	0.00	\$256	\$0	0.00	\$6,186	\$3,943	63.75

56 Gestión Pública Efectiva	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$13,072	65.85	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$32,551	49.16
0 N/A	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$13,072	65.85	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$32,551	49.16
509 Fortalecer la gestión institucional y el modelo de gestión de la SDHT, CVP y UAESP	\$5,566	\$5,039	90.54	\$14,531	\$14,440	99.37	\$19,853	\$13,072	65.85	\$14,936	\$0	0.00	\$11,326	\$0	0.00	\$66,212	\$32,551	49.16

Indicador(es)

(K) 558 Gestión institucional y modelo de gestión de entidades del sector hábitat fortalecidos

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	98.00	98.00%	
2021	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2022	100.00	100.00	100.00	100.00%	★
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	99.33% ★
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				59.60%	▲

Retrasos y soluciones: No se presentan retrasos para el periodo del reporte.

Avances y Logros: (PI 7602): La Entidad mantiene su certificado de calidad bajo la norma ISO 9001:2015. Fortalecimiento de la Gestión del riesgo interno, mediante monitoreo de segunda línea y migración de mapas de riesgos. Se Fortaleció el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, mediante sesiones periódicas y la adopción de la nueva plataforma estratégica, en el marco de PIGA, se logró mitigar los impactos ambientales generados por la entidad, creando eco hábitos en el personal y gestionando de forma adecuada el consumo de recursos. Se logró fortalecer el conocimiento y capacidades técnicas de los equipos técnicos de las áreas de la SDHT, brindando las asesorías técnicas requeridas.

(PI 7754): Se logra implementar el Sistema de apantallamiento de la Entidad, previniendo descargas eléctricas en el edificio. Se habilitaron nuevos puntos de atención a la ciudadanía permitiendo la accesibilidad a los servicios de la entidad. Se crea mesa de trabajo que ayuda con los tiempos de respuesta a los requerimientos por parte de los funcionarios y contratistas de la Entidad. Culminar la gestión de modificación del procedimiento desvinculación y publicarlo en el mapa interactivo. Se implementó el portal web de contratistas en el aplicativo JSP7 para el trámite de cuentas de cobro de personas naturales y jurídicas. Se efectuó la formulación del plan de sostenibilidad contable de la SDHT el cual esta para la aprobación del comité directivo. Pago de pasivos exigibles radicados en la entidad. En el marco del programa de saneamiento contable y financiero, se realizó mes a mes el seguimiento a la ejecución presupuestal de los recursos la vigencia y de reserva.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$8,631	\$7,767	89.99	\$19,342	\$19,202	99.28	\$28,245	\$17,891	63.34	\$19,135	\$0	0.00	\$13,392	\$0	0.00	\$88,745	\$44,860	50.55

(PI 7810): Los actos administrativos de carácter general y particular que han formulado a la dependencia han cumplido a satisfacción con las necesidades de la ciudadanía y estén acordes con la Constitución Política Nacional y la ley, los cuales se han revisado y expedido previo análisis e interpretación a la luz de la normativa, jurisprudencia y doctrina vigente.

Impactos y beneficios: Se contribuyó en i) la mejora de la formulación de las políticas y planes competencia de la entidad, ii) anticipación de posibles riesgos jurídicos, iii) promoción de unidad normativa y conceptual al interior de la entidad, iv) información con respuesta oportuna a la ciudadanía, antes de control, dependencias de la Secretaría Distrital del Hábitat y otras entidades del Sector.

Cumplimiento Meta ODS, Se realizó el fortalecimiento en las actuaciones jurídicas como proceso de apoyo de las áreas misionales para el mejoramiento de la gestión institucional, en torno a la estructuración, viabilidad jurídica y acompañamiento en la ejecución de las políticas, programas, proyectos y actuaciones administrativas que se formulen, desarrollen y ejecuten en cumplimiento de las competencias asignadas por las normas que regulen el sector hábitat.

Proyecto(s) de inversión

7602 - Análisis de la Gestión Integral del desarrollo de los programas y proyectos de la Secretaría de Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Gestionar el 100 % del plan de adecuación y sostenibilidad del SIG-MIPG.	Magnitud	100.00	95.10	95.10	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$241	\$209	87.01	\$408	\$408	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$649	\$618
(C)2	Certificar 1 sistema de gestión ambiental.	Magnitud	0.10	0.10	100.00	1.00	0.30	30.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$60	\$38	62.93	\$231	\$231	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$291	\$268
(K)3	Recertificar y mantener 1 sistema de gestión de calidad bajo la norma bajo la FINALIZADA - NO CONTINUA	Magnitud	1.00	1.00	100.00	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00			
		Recursos	\$5	\$5	94.20	\$92	\$92	100.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	\$97	\$96
(K)4	Brindar el 100 % de asesorías técnicas al total de los proyectos de inversión de la SDHT.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$280	\$200	71.39	\$833	\$804	96.53	\$910	\$688	75.60	\$914	\$0	0.00	\$946	\$0	0.00	\$3,883	\$1,692		
(K)5	Mantener 1 plan de Adecuación y Sostenibilidad del SIG-MIPG	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$466	\$343	73.52	\$434	\$0	0.00	\$444	\$0	0.00	\$1,344	\$343		
(K)6	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión Ambiental bajo los requisitos de la norma ISO 14001:2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$424	\$288	67.83	\$359	\$0	0.00	\$391	\$0	0.00	\$1,174	\$288		
(K)7	Mantener 1 certificación del Sistema de Gestión de Calidad bajo la norma ISO 9001-2015	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	1.00	100.00	1.00	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$106	\$83	78.29	\$168	\$0	0.00	\$174	\$0	0.00	\$448	\$83		

7754 - Fortalecimiento Institucional de la Secretaría del Hábitat Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Realizar el 100 Por ciento del mantenimiento a las 3 Sedes de la SDHT	Magnitud	100.00	32.00	32.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,485	\$1,430	96.31	\$2,495	\$2,495	99.99	\$3,712	\$1,577	42.48	\$2,860	\$0	0.00	\$1,862	\$0	0.00	\$12,414	\$5,503		
(C)2	Implementar 100 % el sistema de servicio al ciudadano.	Magnitud	70.00	70.00	100.00	80.00	80.00	100.00	90.00	82.00	91.11	95.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$476	\$428	89.78	\$1,351	\$1,351	100.00	\$1,577	\$653	41.39	\$1,256	\$0	0.00	\$643	\$0	0.00	\$5,305	\$2,432		
(C)3	Implementar 1 sistema de Gestión Documental.	Magnitud	0.60	0.60	100.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.72	90.00	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$877	\$850	96.99	\$2,400	\$2,387	99.46	\$3,189	\$936	29.34	\$3,503	\$0	0.00	\$2,322	\$0	0.00	\$12,291	\$4,173		
(K)4	Ejecutar 100 % del Programa de saneamiento fiscal y financiero.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$318	\$309	97.29	\$997	\$992	99.44	\$1,500	\$1,480	98.64	\$1,312	\$0	0.00	\$829	\$0	0.00	\$4,956	\$2,781		
(C)5	Implementar 1 sistema de la SDHT.	Magnitud	0.60	0.51	85.00	0.70	0.70	100.00	0.80	0.73	91.25	0.90	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$1,348	\$1,168	86.69	\$4,346	\$4,342	99.90	\$5,779	\$5,111	88.45	\$2,130	\$0	0.00	\$1,911	\$0	0.00	\$15,514	\$10,621		

7810 - Fortalecimiento y articulación de la gestión jurídica institucional en la Secretaría del Hábitat de Bogotá

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo (**)																					
(K)1	Atender el 100 % de los requerimientos normativos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$26	\$26	100.00	\$391	\$384	98.34	\$471	\$468	99.43	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$1,888	\$879		
(K)2	Producir 100 % de los documentos con lineamientos técnicos solicitados a la Subsecretaría Jurídica.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$428	\$354	82.59	\$806	\$774	96.01	\$1,440	\$1,168	81.15	\$1,200	\$0	0.00	\$1,205	\$0	0.00	\$5,080	\$2,296		
(K)3	Definir el 100 % de los instrumentos metodológicos para la gestión jurídica de la Secretaría del Hábitat.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00				
		Recursos	\$22	\$22	100.00	\$180	\$180	100.00	\$278	\$278	100.00	\$300	\$0	0.00	\$100	\$0	0.00	\$879	\$479		

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 31/03/2022

118 - Secretaría Distrital del Hábitat

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
TOTAL 118 - SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT	\$69,610	\$64,777	93.06	\$261,643	\$258,814	98.92	\$207,809	\$88,415	42.55	\$101,034	\$0	0.00	\$36,649	\$0	0.00	\$676,744	\$412,006	60.88

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

(**) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %